

MANTENIENDO EL CAMPO

Tierra y Vida

MANTENEMOS LA VIDA

Revista informativa profesional de la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Sevilla

MAYO-JUNIO 2018

NÚMERO 432

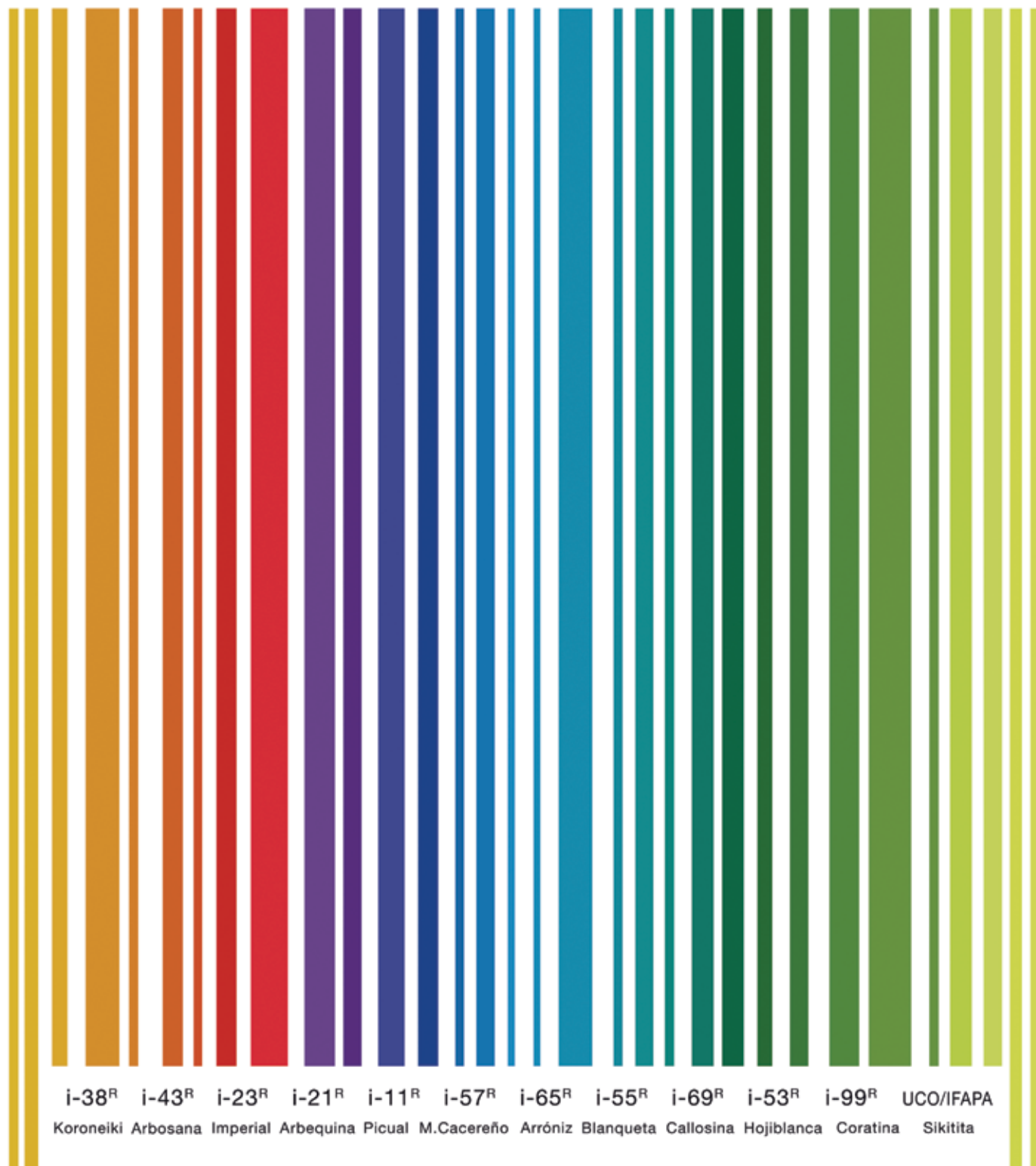
AÑO XLI



**ASAJA-SEVILLA SE OPONE AL RECORTE DE LA
PAC PROPUESTO POR LA CE**

Los agricultores no pueden responder a más obligaciones con menos presupuesto

ASAJA
SEVILLA



Olivar en Seto Multivarietal Personalizado

*18 años cultivando e investigando el Olivar en Seto de secano y riego, para lograr el seto **más evolucionado**, el que te permite producir extraordinarios AOVEs de **calidad** diferenciada, de la forma más eficiente y **sostenible***



Presidente
Ricardo Serra Arias
Secretario General Técnico
Eduardo Martín

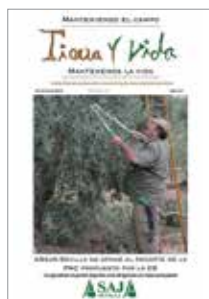
Coordinador Serv. Técnicos
Antonio Caro
Dirección
Quiliano Jaraíz
Redacción
Marta Ortega

Colabora en este número
Carmen Cejudo
José Antonio Gallo
Miguel Montañó
José Fernando Robles

**Diseño, maquetación y
coordinación editorial**
Globalpress Comunicación
Rocío Manteca
Tel. 634 53 69 11
rocio@globalpress.es



Publicidad
Antonio Sarmiento : 954 65 17 11
GLOBALPRESS: 634 53 69 11



Portada: La poda, una faena necesaria para mejorar el estado del arbolado e incrementar su producción y una práctica sumamente perjudicial cuando se aplica al presupuesto agrario.

Revista informativa profesional de la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Sevilla

NÚMERO 432

MAYO-JUNIO 2018

AÑO XLI

SUMARIO

MARCO PRESUPUESTARIO

ASAJA tacha de inaceptable el recorte del presupuesto agrario propuesto por la CE

06

XYLELLA FASTIDIOSA

Evitar su llegada es tarea de todos

11

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Una Historia General de la Agricultura,
por José Ignacio Cubero

36

SECCIONES

EN ESTE NÚMERO

04

ASAJA INFORMA

06

GANADERÍA

26



TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

28

NUESTRO CAMPO

32

FORMACIÓN

38



No es posible exigir más por menos

Los agricultores no pueden responder a más obligaciones con menos presupuesto. En ASAJA-Sevilla lo tenemos claro, y nos gustaría que nuestros gobernantes regionales, nacionales y europeos también lo tuvieran claro.

En 1986, cuando España se incorporó a la Unión Europea, la PAC era absolutamente prioritaria y absorbía más del 60% de todo el presupuesto europeo. En la última reforma comunitaria la PAC representó ya menos del 40% de todo el presupuesto europeo, y si finalmente se concreta la inadmisibile propuesta presentada el pasado 2 de mayo por la Comisión Europea, la PAC estará por debajo del 30% y, **por primera vez en toda la historia de la UE, la PAC dejará de ser la primera rúbrica en el gasto comunitario.**

A ello se le unen dos agravantes, el primero es que en 1986 la Unión Europea, entonces CEE, estaba integrada por sólo doce países, mientras que hoy somos 28 (en 2021 tras el Brexit seremos 27) por lo que **el presupuesto en aquellas fechas**, además de ser muy superior, **se repartía entre muchos menos**. Y el segundo agravante es que **mientras el presupuesto decrece las obligaciones y las exigencias a los productores no dejan de incrementarse** y así, hoy además del reto alimentario (satisfacer la necesidad de alimentos de la población) los agricultores deben hacer frente a compromisos medioambientales, sociales, climáticos y de bienestar animal.

En estas circunstancias, y en la situación de indefensión en la que se encuentran los agricultores cuando salen al mercado, **no se puede reducir más el apoyo al sector agrario, que depende de las ayudas para garantizar su continuidad.**

Desde ASAJA vamos a seguir muy de cerca toda la negociación presupuestaria y ya **hemos instado al Gobierno de España a pelear en Bruselas para lograr que, al menos, se mantenga el presupuesto actual**, condición imprescindible para poder negociar después una reforma de la PAC que va a ser tremendamente controvertida.

Además de este asunto, capital para todo el sector agrario, informamos también en este número del inicio de la **tramitación parlamentaria de la Ley de la Agricultura**, una norma que, a juicio de ASAJA, es perfectamente prescindible, puesto que vendrá a añadir más burocracia a uno de los sectores productivos más regulados de Andalucía.

El texto que llega al Parlamento, pese a las amputaciones y adaptaciones sufridas, tiene aún algunas cuestiones muy polémicas que pueden pulirse en la tramitación parlamentaria si los partidos políticos se muestran receptivos y escuchan a los representantes del sector y a los directamente concernidos por esta Ley, los agricultores y los ganaderos andaluces.

Informamos también en este número de la marcha de algunas **campañas agrícolas** (aceite de oliva, aceituna de mesa, patata, algodón...), de la aprobación en el Parlamento Europeo de una propuesta para **reforzar el apoyo al sector del ovino**, que no deja atrás su crisis y continúa perdiendo cabezas; de algunos de los **proyectos que está desarrollando ASAJA-Sevilla** para mejorar la competitividad de las explotaciones y por último nos hacemos eco de los **premios** que en los últimos dos meses han recibido varias de las cooperativas asociadas a ASAJA-Sevilla como muestra del buen hacer de sus agricultores y ganaderos.



PEUGEOT

GIRALDA CARS

DIRECCIÓN: Av. de la Raza, 27, 41012 Sevilla

EMAIL: info2@giraldacars.com

TLF: 955 54 23 30

Peugeot 508 Active

1.6 Blue HDI 120 cv

Precio Final **18.290 €***



39% dto. ASAJA

Descuento por Financiación
1.500 €

EXTRAS

Pintura Metalizada y Pack Active (Navegador + llantas 17" + cromado contorno puertas).

Peugeot 2008 Allure

1.6 Blue HDI 120 cv S & S

Precio Final **16.790 €***



25% dto. ASAJA

Descuento por Financiación
1.500 €

EXTRAS

Blanco, con cámara de visión trasera, Navegador y cristales traseros sobre-tintados.

Peugeot Partner Adventure Edition

Blue HDI 100 cv

Precio Final **15.390 €***



37% dto. ASAJA

Descuento por Financiación
1.500 €

EXTRAS

Con pintura metalizada y Pack Niños

Peugeot 308 5P Active

1.6 Blue HDI 100 cv

Precio Final **15.390 €***



31% dto. ASAJA

Descuento por Financiación
1.500 €

EXTRAS

Color Beige Pyrite, con faros antinieblas, mirror screen y Pack Safety



El recorte del presupuesto agrario propuesto por la CE es inaceptable

La UE no puede cargar sobre las espaldas de los agricultores el coste del Brexit

ASAJA considera inaceptables las medidas propuestas por la Comisión Europea para el próximo Marco Financiero Plurianual que presentó la Comisión Europea (CE) el pasado 2 de mayo y que implican **un recorte del 5 % de cara al próximo presupuesto de la PAC y concretamente del 4 % en el capítulo de los pagos directos**. A lo que se suma, según las primeras estimaciones, **una reducción del 15% de los fondos destinados a la política de Desarrollo Rural**, el Segundo Pilar de la PAC.

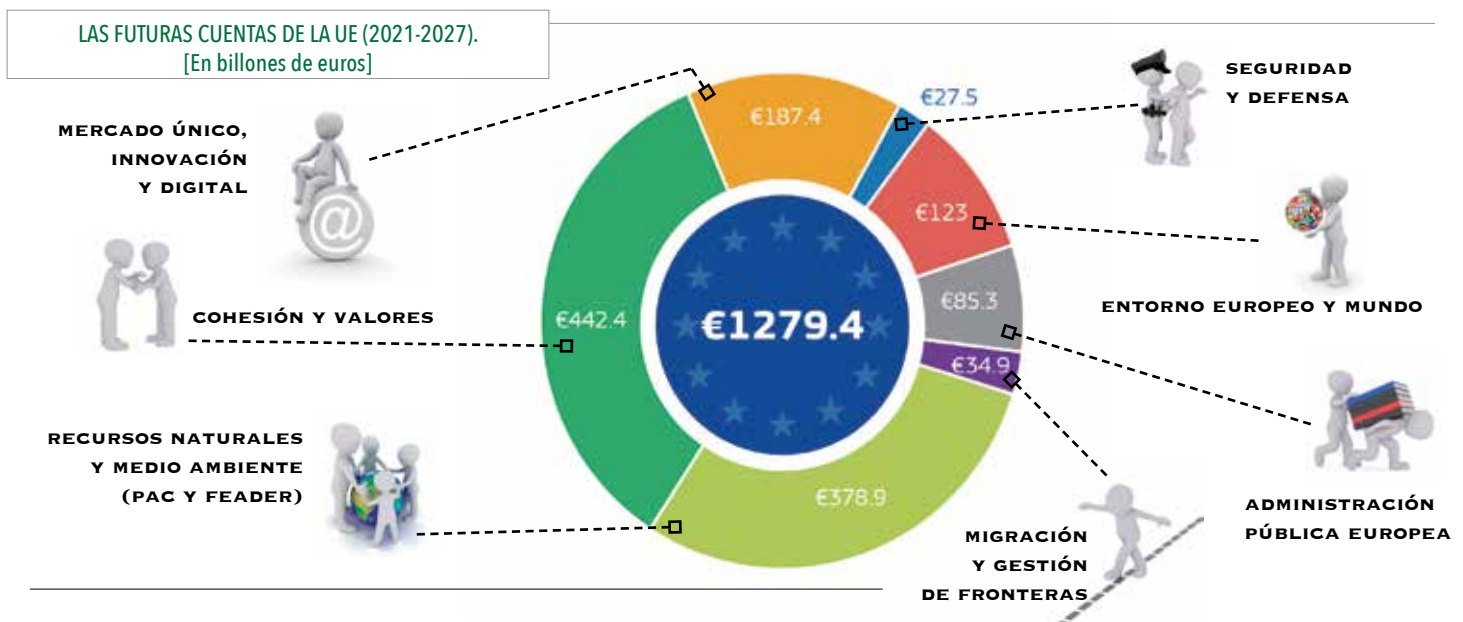
Desde ASAJA no entendemos cómo en un momento en que la renta agrícola se sitúa muy por debajo de la media del resto de los sectores económicos la CE propone una bajada del 4 % de los pagos directos. **Se trata de un auténtico despropósito, máxime si se quiere hacer atractiva la incorporación de jóvenes al sector agrario.**

Con este injustificado recorte propuesto por los servicios de la CE queda en entredicho que se puedan alcanzar los retos a los que se enfrenta la agricultura europea, como son **producir más con menos, respetar el medio ambiente, fijar y generar empleo, desarrollar las zonas rurales más desfavorecidas y contribuir en la lucha contra el cambio climático**. Europa está en un momento de liderazgo en los compromisos medioambientales, como vimos tras la firma de la COP21, y esta bajada de presupuesto podría suponer una desaparición de la ambición mostrada para conseguir una agricultura

más sostenible. Además, **retos como la seguridad alimentaria** -para no depender de terceros países-; **la lucha contra el despoblamiento rural o los objetivos de las Naciones Unidas para conseguir un Desarrollo Sostenible** también quedan en cuarentena.

En opinión de ASAJA, **la Comisión Europea no puede cargar sobre las espaldas de los agricultores el coste de la salida del Reino Unido (Brexit) de la UE**. Por tanto, **demandamos que se aumenten las aportaciones de los Estados miembros al presupuesto comunitario hasta el 1,3% del Producto Nacional Bruto (PNB)**, tal y como demanda el conjunto del sector y el propio Parlamento Europeo. Si los Estados miembros consideran que con un aumento hasta el 1,14 será suficiente para dotar de presupuesto a las políticas clásicas (PAC y Cohesión) y que además habrá para las nuevas (migración, control de fronteras, defensa, Erasmus +...) están muy equivocados. Con este aumento tan insuficiente es imposible responder a los retos a los que se enfrentan los 27.

En cuanto al recorte que también sufrirá el Segundo Pilar de la PAC (Desarrollo Rural) las estimaciones que circulan podrían llegar al 15%, **un recorte injustificable, puesto que esta partida sirve para dar una dinamización a las zonas rurales y un apoyo a las actividades agrarias que permiten recoger las especificidades que tienen las regiones.**



ASAJA INFORMA

Además y por si fuera poco, la CE propone aumentar las tasas nacionales de cofinanciación en el Segundo Pilar. Si ya es de por sí complicado que las regiones cofinancien, este nuevo aumento supondría un esfuerzo financiero difícil de asumir y en total dependencia de la capacidad presupuestaria de cada región, lo que nos lleva a una aplicación totalmente heterogénea de estos fondos cuyo destino es el apoyo a las estructuras agrarias.

España debe pelear por evitar el recorte

En cualquier caso, no podemos olvidar que **se trata de una propuesta legislativa presentada por la CE y que tendrá que buscar el consenso tanto con el Consejo como con el Parlamento Europeo**. Sin el consentimiento de ambos órganos co-legisladores esta propuesta no será viable. Por ello **instamos al Ministerio de Agricultura a que redoble los esfuerzos en la búsqueda de aliados dentro de los países europeos para defender un presupuesto digno y adecuado para hacer frente a todos los retos a los que se enfrenta la agricultura europea**.

No podemos olvidar que **todos los países desarrollados apoyan su agricultura y algunos van mucho más allá de lo que lo hace la propia UE con la PAC**. Tenemos el caso de Noruega (957€ por habitante y año); Japón (434€); Estados Unidos (389€); o el propio Canadá (228€), mientras que **el gasto que hace la UE es de tan solo 190€ por habitante y año, lo que supone en torno a 50 céntimos al día**.

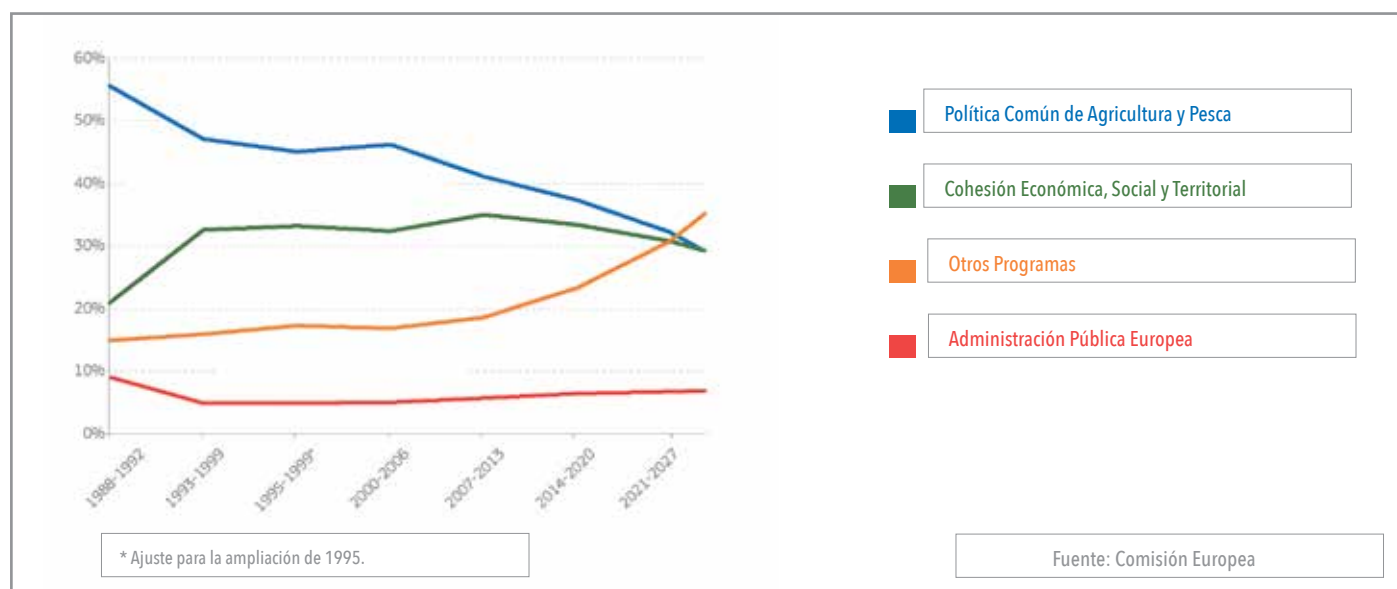


El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, en la presentación de la propuesta para el nuevo marco presupuestario de la UE.

El presupuesto de la PAC y las obligaciones que esta política impone a los agricultores han dejado de seguir caminos paralelos, **mientras que el presupuesto de la PAC ha decrecido progresivamente en los últimos 40 años, pasando de representar más del 70% de todo el gasto de la UE a menos del 30% en esta última propuesta, las obligaciones y los esfuerzos impuestos a los agricultores no han dejado de incrementarse** mediante la adición, al reto alimentario, de nuevos compromisos medioambientales, sociales, climáticos o de bienestar animal.

Es el momento de que aquellos países o gobiernos que no son partidarios de acrecentar el presupuesto –sobre todo el de la PAC o Cohesión- se replanteen su posición teniendo en cuenta que son estos mismos países los principales beneficiarios de ser miembros de un mercado único, según reconoce la propia CE.

EVOLUCIÓN DEL PESO PRESUPUESTARIO DE LAS PRINCIPALES LINEAS POLÍTICAS DE LA UE





Se inicia la tramitación parlamentaria de la Ley de la Agricultura y la Ganadería

ASAJA instará al Parlamento a enmendar aquellos matices de la Ley que restan impulso a la competitividad agraria

ASAJA-Andalucía muestra su satisfacción porque tanto el CES-A como el Consejo Consultivo han hecho suyas muchas de las alegaciones que esta asociación ha presentado y que sin duda han contribuido a mejorar el texto inicial

El Consejo de Gobierno celebrado el pasado 24 de abril aprobó el Proyecto de Ley de la Agricultura y la Ganadería de Andalucía, que inicia ahora su tramitación parlamentaria. Se trata de una Ley, que como hemos manifestado desde ASAJA hasta la saciedad, "no era necesaria, no ha sido pedida por los agricultores y que además supondrá un aumento de la burocracia en un sector "sobre regulado" que necesita justo lo contrario, más simplificación".

Pese a ello, desde **ASAJA** hemos reconocido el importante esfuerzo que ha realizado la Consejería de Agricultura, que ha incorporado muchas de las alegaciones que le hemos trasladado desde esta organización y que han recogido también en sus respectivos dictámenes el Consejo Económico y Social de Andalucía (CES-A) y el Consejo Consultivo. Si bien, aún quedan algunas cuestiones que pulir en la tramitación parlamentaria, vía enmiendas, entre otros asuntos: **los contratos territoriales, las zonas de protección agraria, el concepto de suelo infrutilizado y el régimen sancionador.**

Respecto a los **contratos territoriales**, ASAJA-Andalucía mantiene que **se trata de una figura fallida que debería eliminarse**, pues no aportan nada, más allá de los compromisos y las obligaciones que todos los agricultores y ganaderos tienen asumidas por las normativas en vigor. Su implantación supondría mayor complejidad burocrática en unos momentos en los que la simplificación sigue siendo un objetivo a alcanzar en la gestión de la PAC. Los contratos territoriales

ya se introdujeron en Francia, donde tras su fracaso se ha tenido que dar marcha atrás. Además la Administración andaluza cuenta ya con la figura del convenio, que hace perfectamente prescindible el contrato territorial.

Limitar la capacidad productiva

Tal como ASAJA ha trasladado a la Consejería de Agricultura y como el propio CES-A recoge en su dictamen, el artículo referido a las **zonas de especial protección agraria** "presenta una regulación imprecisa (...) con conceptos jurídicos indeterminados, tan vagos en su formulación, que generan un espacio de discrecionalidad próxima a la arbitrariedad". Una crítica que el dictamen aprobado por unanimidad en el CES-A extiende también a los planes de protección de zona agraria, de los que afirma que "presentan un contenido prohibitivo, en lugar de articular mecanismos de fomento dirigidos al mantenimiento, la rentabilidad y la sostenibilidad de las explotaciones", y concluye afirmando que se trata de "un enfoque con el que no podemos estar de acuerdo". Para ASAJA **resulta gravísimo que la nueva Ley, amparándose en estas denominadas zonas de protección agraria pretenda prohibir determinados aprovechamientos o limitar la capacidad productiva de los agricultores, lo que supone un ataque a la libertad de empresa**, consagrada en el artículo 138 de la Constitución, por lo que nos preocupa especialmente este tufillo confiscatorio y expropiatorio que recuerda a la vieja Ley de Reforma Agraria.





ASAJA INFORMA

En la misma línea ASAJA rechaza el concepto de **infrautilización del suelo**, un concepto que el dictamen del CES-A reconoce que *"genera inseguridad jurídica, dada su vaguedad"*. Tal como el propio CES-A afirma *"el anteproyecto carece de una definición de suelo en proceso de degradación sin que exista ninguna norma que defina este concepto"*.

Por otra parte, respecto al **régimen sancionador**, el dictamen del CES-A vuelve a coincidir con las alegaciones de ASAJA-Andalucía al denunciar que **los incumplimientos referidos en la Ley ya están sancionados por la Política Agraria Común, por lo que se incurriría en una doble o incluso una triple sanción**, y atendiendo al principio de *non bis in idem* la misma infracción no puede tener una doble sanción.

Respecto a la **estructura administrativa** recogida en el anteproyecto, ASAJA-Andalucía considera que es excesiva. En concreto, el texto prevé la creación o consolidación de hasta seis organismos: Consejo Asesor

Agrario de Andalucía y sus ocho homólogos provinciales, Consejo Agroalimentario Andaluz, Comisión para la Internacionalización del Sector Agroalimentario, Observatorio Andaluz de Precios de la Cadena Alimentaria, Foro Andaluz de la Cadena Alimentaria y Foro Andaluz de la Innovación Agroalimentaria.

En lo referido al **diálogo social**, tanto el CES-A como el Consejo Consultivo han coincidido con la posición de ASAJA-Andalucía que proponía modificar el artículo referido a las Organizaciones Profesionales Agrarias, que deben estar constituidas en conformidad con la Ley 19/1977 de Libertad Sindical y esto tiene que estar especificado en la Ley de Agricultura.

Por último, desde ASAJA-Andalucía reiteramos nuestra disposición al diálogo y nos ponemos a disposición de todos los partidos políticos con representación parlamentaria para pulir este texto y lograr que salga del Parlamento de Andalucía la mejor Ley para el sector.

PUBLIRREPORTAJE



Explicit® 150EC y Coragen® 20SC son productos ideales para el control de lepidópteros

FMC ofrece soluciones eficaces para un cultivo de algodón sano y sostenible

FMC Agricultural Solutions juega un papel fundamental en el cultivo de algodón, donde actualmente pone a disposición de los productores de algodón 2 de los ingredientes activos más eficaces para el control de lepidópteros (orugas), con un buen perfil medioambiental y una excelente selectividad sobre la fauna auxiliar: Explicit® 150EC y Coragen® 20SC.

En el cultivo de algodón, las plagas de mayor preocupación son, en este orden, heliotis, gusano rosado, araña roja y pulgones, entre otras plagas. Actualmente el sector productor está inmerso en un cambio en las técnicas de producción de este cultivo, cada vez más rentable, orientándose y decantándose por soluciones específicas para el control de

las plagas, que sean respetuosas del medio ambiente y que sean selectivas para la fauna auxiliar presente en este cultivo (Orius laevigatus, Chrysoperla carnea, etc.).

Para esta importante cambio en la gestión del cultivo del algodón, FMC ofrece las soluciones idóneas para los productores:

- Explicit® 150EC, a base de la materia activa indoxacarb (Grupo IRAC 22A), ofrece control ovolarvícida sobre eliotis. Se recomiendan su uso para el control de la primera generación de Helicoverpa armigera (finales de mayo-principios de junio), realizándose la aplicación al inicio de la eclosión de los huevos.
- Coragen® 20SC, a base de la materia activa Ryxaxypyr® (Grupo IRAC 28), es una excelente

herramienta para el control de Helicoverp armigera dentro de una misma generación. En este caso se recomienda aplicarlo en la 2ª generación de heliotis, realizando una o dos intervenciones dentro de esta misma generación dependiendo de la duración del vuelo.

Ambos productos son apreciados y reconocidos por su elevada eficacia de control, pero aún más por su elevada selectividad y respeto por los principales insectos auxiliares que interesa mantener en el cultivo evitando así la proliferación de otras plagas, como la araña roja, que suele aparecer tras la aplicación de otros insecticidas que tienen un alto impacto sobre esta fauna auxiliar.

Más información: www.fmcagro.es





Tras la detección de *Xylella* en un vivero de Almería

ASAJA insiste en extremar las medidas de control fitosanitario en viveros y fronteras

La detección el pasado 17 de abril de tres plantones ornamentales afectados por la bacteria de *Xylella fastidiosa* en un vivero del Ejido (Almería) supone una buena prueba de que los controles establecidos por la Consejería de Agricultura están funcionando.

No obstante, ASAJA insiste en la necesidad de extremar las medidas de control fitosanitario en viveros y fronteras, que son los puntos fundamentales para evitar la propagación de esta bacteria e insta al Ministerio de Agricultura y a la Junta de Andalucía a no bajar la guardia.

La *Xylella* ha ido avanzando de forma inexorable en España en los tres últimos años. En 2016 se detectó en Mallorca, en 2017 salta ya a la Península Ibérica y se detecta en almendros de Alicante y en 2018 hemos tenido el primer caso en un olivo de la Comunidad de Madrid, por lo que era cuestión de tiempo que, antes o después, se detectara alguna planta en Andalucía.

Como sabemos, la '*Xylella fastidiosa*' puede causar graves daños en cultivos como olivo, vid, frutales de hueso, cítricos, almendros y numerosas especies ornamentales, por lo que **puesto que no hay tratamiento para combatirla, son importantes las buenas**

prácticas fitosanitarias y el control de los viveros, para asegurarse de que todo el material vegetal que llegue cuente con su pasaporte fitosanitario.

Andalucía cuenta con un **Plan de vigilancia para la prevención y lucha contra la *Xylella fastidiosa* en el olivar** que ha propiciado el desarrollo de casi un millar de actuaciones en toda la región en 2017, con 404 actuaciones en viveros en Andalucía y 44 en Sevilla, todas ellas negativas, y 483 actuaciones en explotaciones en Andalucía, 58 en Sevilla, también todas negativas, hasta la de hoy.

La bacteria solo se propaga a través de insectos hospedadores y tal como ha documentado el CSIC en Europa los principales vectores de la enfermedad son los cercópidos y dentro de este grupo destaca la **cigarra espumadora (*Philaenus spumarius*)** que se puede detectar fácilmente por la espuma que genera la ninfa para protegerse y mantener la temperatura y humedad adecuadas para su desarrollo.

La presencia de las ninfas o "espumas" es más abundante en las plantas neocotiledóneas y en las gramíneas por lo que es recomendable el desbroce temprano de las cubiertas vegetales para acabar con las ninfas.



Xylella fastidiosa: Evitar su llegada es tarea de todos

La Consejería de Agricultura ha establecido un teléfono y un correo electrónico para comunicar de forma inmediata cualquier sospecha de presencia de la enfermedad en nuestra comunidad

Xylella fastidiosa es una bacteria con un **enorme potencial patógeno** sobre gran número de plantas. Provoca **enfermedades de gran importancia económica** principalmente en cultivos como cítricos, olivar, frutales de hueso, vid y ornamentales.

En Europa las primeras detecciones fueron en octubre de 2013 y desde entonces la UE ha tomado una serie de medidas para evitar su dispersión y erradicarla en caso de constatar su presencia.

Por ello, como se indica desde la Consejería de Agricultura, **su prevención es tarea de todos** por lo que **debe utilizarse material vegetal procedente de productores oficialmente autorizados y con pasaporte fitosanitario** cuando sea necesario, así como **contactar y comunicar a las autoridades de Sanidad Vegetal cualquier sospecha de presencia de la enfermedad**. Para ello la Consejería ha establecido un **teléfono: 955 059 898** y un **correo electrónico: info.xylella@juntadeandalucia.es**

Síntomas y daños

Xylella fastidiosa invade el xilema de la planta hospedadora. Su multiplicación en el interior de los vasos puede llevar a la obstrucción del flujo de savia bruta, principalmente agua y sales minerales.

En algunos casos se corresponden con los síntomas típicos de estrés hídrico: marchitez o decaimiento generalizado y, en casos más agudos, la seca de hojas y ramas, y finalmente la muerte de toda la planta. En otros casos los síntomas se corresponden más

a los provocados por ciertas deficiencias de minerales, salinidad, exceso de nutrientes, etc. observándose como clorosis internervial o moteado en hojas.

Los principales cultivos afectados son especies leñosas así como distintas especies de plantas ornamentales y silvestres que pueden hospedar la bacteria. En total se han descrito más de 350 plantas hospedantes diferentes, tanto en América como en Europa.

Transmisión y dispersión

El comercio y transporte de material vegetal contaminado hacia zonas donde el organismo no se encuentra presente es la principal vía de dispersión.

La bacteria se transmite de una planta a otra mediante la acción de insectos vectores, principalmente de las familias Aprophoridae, Cicadelidae y Cercopidae, hemípteros chupadores que se alimentan del xilema y que pueden infectar plantas sanas si anteriormente se han alimentado de plantas infectadas. Son dispersores eficientes a corta distancia, ya que tienen una capacidad de desplazamiento reducida.



Comunicar a las autoridades de Sanidad Vegetal cualquier sospecha de presencia de la enfermedad

TELÉFONO:
955 059 898

CORREO ELECTRÓNICO:
info.xylella@juntadeandalucia.es



El mercado del aceite de oliva, con una producción de 1.229.200 toneladas, se sitúa por encima de las estimaciones iniciales

El Ministerio de Agricultura ha publicado el boletín de mercado de aceite de oliva de abril con datos disponibles a 31 de marzo, en el que, con **1.229.200 toneladas**, se constata una producción ligeramente por encima de las estimaciones iniciales.

Esta cifra representa **un descenso del 4% con respecto a la campaña pasada y del 7% con respecto a la media de las cuatro últimas campañas**. La aceituna molturada ha sido de 5.940.461 toneladas, con un rendimiento medio de 20,68%, un punto por encima del de la campaña pasada en las mismas fechas.

Las importaciones, con datos provisionales para el mes de marzo se estiman en 91.500 toneladas.

Bajan las exportaciones

Las exportaciones, con datos todavía provisionales para el mes de marzo, se estiman en **392.900 toneladas**, con una bajada del 22% respecto a la campaña anterior y del 15% en relación a la media de las cuatro últimas campañas. **La media mensual de salidas en este periodo ha sido de 65.480 toneladas**.



El **mercado interior** aparente ha alcanzado la cifra de **239.600 toneladas**, cantidad que desciende en un 10% respecto a la de la campaña pasada y en un 12,5% con respecto a la media de las cuatro campañas precedentes. **La media mensual de salidas de este semestre ha sido de 39.930 toneladas**.

La comercialización total ha llegado hasta **632.500 toneladas**, lo que supone un descenso del 18% con respecto a la campaña anterior y de un 14% con respecto a la media de las cuatro últimas. **La media mensual de salidas en este periodo ha sido de 105.410 toneladas**.

El volumen total de existencias es de 993.200 toneladas, que se incrementa un 3% respecto a la media de las cuatro campañas anteriores. En las almazaras se almacenan 750.900 toneladas lo que supone un aumento del 3% respecto a la media de las cuatro precedentes, en la Fundación Patrimonio Comunal Olivareño 25.400 toneladas mientras que en las envasadoras, refinerías y operadores se sitúan otras 216.900 toneladas.

Comercio exterior

Asimismo, se ha publicado el boletín de comercio exterior de aceite de oliva 2017/18 correspondiente al periodo del 1 de octubre de 2017 al 28 de febrero de 2018.

El **valor de la facturación supera los 1.200 millones de euros**, manteniéndose por encima de la media, a pesar de la disminución del volumen en los primeros

cinco meses de campaña. Esto ha permitido que se hayan alcanzado valores máximos de exportación para estas fechas, con incrementos en China (+24%) y Corea del Sur (+17%), si bien se observa una mayor caída a nivel intracomunitario, que se reducen principalmente en Italia.

Las importaciones se han incrementado respecto de la campaña pasada y la media, en mayor proporción en valor que en volumen. Destaca el fuerte aumento de las entradas de terceros países como Argentina (+422%) y Túnez (+92%) y la pérdida de peso de las importaciones comunitarias, que crecen en menor medida.

Aceituna de mesa

La campaña 2017/18 de aceituna de mesa comenzó con unas existencias a 1 de septiembre de 364.610 toneladas, un 7% superior a las de la campaña anterior.

La producción de esta campaña ha sido de **562.810 toneladas lo que supone un descenso del 6% respecto a la campaña pasada**.

Se han comercializado **288.080 toneladas**, 195.230 toneladas con destino a la exportación y 92.850 toneladas al mercado interior. La comercialización en conjunto es prácticamente igual a la campaña anterior.

Las existencias a 31 de marzo se cuantifican en 624.020 toneladas, lo que lleva a un incremento del 2,5% con respecto a la campaña pasada.

ASAJA INFORMA

La gran mayoría de los consumidores ya exige las aceiteras irrellenables

La campaña de información ¿Peeerdona? logra mejorar el conocimiento, la valoración y el cumplimiento de la norma

Aceites de Oliva de España ha presentado en la sede del Ministerio de Agricultura un estudio sobre la **implementación de la norma** sobre la presencia de los **aceites de oliva** en la **salas de restauración**. Un informe que, a partir de **3.546 encuestas** entre consumidores y hosteleros de toda España, realiza una foto fija del grado de **aplicación del Real Decreto 895/2013** tras **cuatro años** de su entrada en vigor.

Y, sobre todo, permite realizar **comparaciones** con un estudio similar llevado a cabo en **2016** por la empresa demoscópica Madison. Entonces se comprobó el **gran desconocimiento** que existía sobre esta norma en la sociedad española, lo que llevó a la Interprofesional del Aceite de Oliva Español a poner en marcha la campaña de información **¿Peeerdona?** a lo largo de 2017.

Así, el estudio ha constatado que el **87,9%** de los **establecimientos visitados** por los encuestadores (1.767 de todo el país) servían

los aceites de oliva **conforme a lo que establece la norma** (en envases irrellenables, debidamente etiquetados, o bien en formato monodosis). Un incremento notable comparado con el resultado obtenido en la encuesta de 2016 (el 80,3%), lo que supone un **avance de 7,6 puntos**.

Los consumidores están de acuerdo

Igualmente, el estudio constata un importante **avance** en la **valoración** que tanto consumidores como hosteleros hacen de la norma. Los consumidores consultados han puntuado la norma con un notable (8,11). Más del 78% han manifestado estar totalmente o bastante de acuerdo con la norma.

La valoración que hacen los hosteleros también ha crecido hasta el 6,63, y más de la mitad (57%) se muestran totalmente satisfechos o bastante satisfechos por la adopción de esta normativa.

Asimismo, se ha constatado un significativo **incremento en el interés** que ambos colectivos muestran por los aceites de oliva. El 93,7% de los consumidores lograron ordenar las distintas **categorías comerciales de aceites** de oliva (aceite de oliva virgen extra, virgen y aceite de oliva), cuando un año antes tan sólo lo logró el 79%. Mayor avance se ha podido constatar entre los hosteleros, que pasaron del 59,4% en 2016 al 82,2% en esta última encuesta.

El presidente de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español, Pedro Barato, ha valorado estos datos y ha recordado que todos estos avances redundan **en beneficio del consumidor**, como ya está ocurriendo también en Italia, Portugal y, recientemente, Grecia: "Sabemos que, tarde o temprano, nuestro ejemplo, y el de resto de países productores, dará sus frutos en Europa y que todos los europeos se beneficiarán de las ventajas que dan las garantías de saber lo que consumen".





La producción andaluza de algodón se incrementó en casi un 30% en 2017

La mejora de la calidad y el incremento de los rendimientos se vieron favorecidas por el buen comportamiento del cultivo y la ausencia de lluvias al final de su ciclo

La producción algodonera andaluza experimentó un notable incremento en 2017 debido fundamentalmente a que el cultivo se vio favorecido por unas condiciones meteorológicas que contribuyeron a su correcto desarrollo. Tal como ha informado la Consejería de Agricultura la producción final en Andalucía fue de 195.293 toneladas, lo que supone un incremento del 28,3% respecto a la campaña 2016 y un incremento del 4,2% respecto las tres últimas campañas.

En la campaña 2017/2018, todas las provincias aumentaron ampliamente su producción de algodón respecto de la campaña 2016/2017. La principal provincia productora de algodón ha sido de nuevo Sevilla con un 68% de la cosecha (aumento de un 30% con la 2016), seguida de Cádiz con el 18% del total e incremento del 33% con respecto a 2016.

Respecto a los rendimientos se han elevado un 24%, pasando de 2.510 kg/ha en la pasada campaña a 3.103 kg/ha.

Sobre datos de superficie de algodón con ayudas al pago específico en 2017 se declararon un total de **62.215 ha**, que corresponden a **5.690 solicitantes**. En concreto en Sevilla se sembraron de algodón 39.099 hectáreas. De estas 62.215 hectáreas, 53.369 (un 87%) estaban acogidas al sistema de producción integrada.

Respecto a la presente campaña las perspectivas son buenas y se espera una superficie similar a la de campaña 2017, alrededor de las 64.000 ha.



FIJADO EL IMPORTE DEFINITIVO DEL PAGO ESPECÍFICO AL ALGODÓN

El Fondo Español de Garantía Agraria ha publicado el importe unitario definitivo de la ayuda del pago específico al cultivo del algodón para la campaña 2017, que será de 985,493611 euros por hectárea.

En la presente campaña la superficie determinada del pago específico al cultivo del algodón comunicada finalmente por las comunidades autónomas ha sido de 61.729,08 ha (61.632,55 correspondientes a Andalucía).

Este importe unitario definitivo se aplica tanto a los pagos pendientes como a los pagos complementarios a los ya realizados con el importe unitario provisional.

CUADRO COMPARATIVO DE LA PRODUCCIÓN Y EL RENDIMIENTO DE ALGODÓN POR PROVINCIA	Campaña 2016/17		Campaña 2017/18		Variación 2016 - 2017	
	Producción (T)	Rto (kg/ha)	Producción (T)	Rto (kg/ha)	Producción (T)	Rto (kg/ha)
Cádiz	26.736	2.075	35.544	2.629	33%	27%
Córdoba	12.006	2.400	13.725	2.913	14%	21%
Huelva	577	1.646	655	1.702	14%	3%
Jaén	11.102	2.514	13.314	2.859	20%	14%
Sevilla	101.744	2.681	132.055	3.330	30%	24%
Andalucía	152.165	2.510	195.293	3.103	28%	24%

The FMC logo is displayed in a bold, red, sans-serif font. The letter 'F' is stylized with a horizontal bar that extends to the left and ends in a small arrowhead pointing right. The letters 'M' and 'C' are also in a bold, sans-serif font.

PROTECT FOR BETTER GROWTH

The background of the advertisement is a vibrant, high-angle photograph of a rural landscape. In the foreground, there are lush green fields and a line of trees. In the middle ground, a small village with several buildings is visible. The background shows rolling hills and a bright sun low on the horizon, creating a golden glow and long shadows. The sky is filled with soft, white clouds. Several white circles of varying sizes are overlaid on the image, some containing faint, illegible text or symbols. A large, semi-transparent yellow corn cob is visible in the bottom left corner, partially overlapping the red footer.

**UNIDOS AL CAMPO,
AYUDÁNDOSE A CRECER**

Pº de la Castellana, 257 - 5º
28046 MADRID
91 553 01 04
www.fmcagro.es



La producción andaluza de aceituna manzanilla se reduce un 37% con respecto a la campaña anterior, con 121.470 toneladas

La **climatología** ha vuelto a ser el factor más determinante a la hora de caracterizar la **campaña de verdeo 2017**. Como se recoge en el **informe final de la campaña**, presentado por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, y que puede descargarse en nuestra página web, www.asajasevilla.es, las **altas temperaturas**, con continuas **olas de calor** superiores a los 35 grados a lo largo de los meses estivales, y la **falta de precipitaciones** han condicionado la cantidad y la calidad comercial de las aceitunas, siendo las de regadío las que mejores resultados han logrado.

Ha sido en la **aceituna manzanilla** donde más se ha acusado el descenso de la producción. De esta variedad se han recogido **121.470 toneladas**, lo que representa un 37% menos que la campaña anterior y es un 23% inferior a la media 2010-2016. Los calibres mayoritarios han sido "finos" y las comarcas con los árboles menos cargados son las que han podido recolectar los mejores calibres.

La **variedad gordal** ha presentado en general un tamaño más homogéneo, pero los calibres han sido inferiores a los más demandados por el consumidor, lo que se ha visto reflejado en el precio. Su recolección fue muy rápida. La producción ha sido de

47.140 toneladas, prácticamente igual a la campaña anterior, pero un 46% superior a la media de las últimas campañas.

La cosecha de la **variedad hojiblanca** ha sumado 255.460 toneladas, lo que representa un crecimiento del 9% respecto a la campaña pasada y del 6% respecto a la media de las últimas 7 campañas. Por ser más tardía en su recolección, es la variedad que más se pudo beneficiar de las lluvias que hidrataron la arboleda, aunque cayeron con una distribución desigual que no benefició a todas las comarcas. A pesar de los precios, las fincas con mayor proporción de pequeños calibres se han destinado finalmente a molino.

Andalucía aporta el 79% de la cosecha nacional

Según los datos que aporta la AICA (Agencia de Información y Control Alimentarios) con fecha 31 de enero de 2018, el balance provisional de la campaña 2017/18 refleja, en el caso de Andalucía, un **ligero incremento de la producción** respecto a lo inicialmente aforado, debido a la recuperación de algunas fincas tras la lluvias de octubre, principalmente en zonas con variedades más tardías.



ASAJA INFORMA

Así, la **producción total de aceituna de mesa en Andalucía**, según el balance provisional de la campaña 2017-2018 es de **441.830 toneladas**, lo que supone el **79% de toda la cosecha nacional**, que ha quedado fijada en **561.560 toneladas**.

Según los datos que ofrecieron los servicios técnicos de ASAJA-Sevilla en su *XXXV Jornada de Aceituna de Mesa*, celebrada el pasado 12 de septiembre, **la campaña 2016/2017 alcanzó una producción nacional de 596.000 toneladas**, por lo que en esta campaña se ha **reducido un 5.8% la cosecha nacional**.

Precios percibidos por el agricultor

Respecto a los precios percibidos por el agricultor, los precios medios de **gordal y manzanilla han sido ligeramente inferiores** a los de la campaña anterior, mientras que la **hojiblanca los ha incrementado**. Así, la campaña, caracterizada según la Consejería de Agricultura por la "excelente calidad sanitaria" de la aceituna, ha registrado un ascenso del precio medio de la variedad hojiblanca hasta llegar a 0,63 euros por kilogramo, un 11% más que en el ejercicio anterior, con algunas operaciones puntuales incluso a 0,71 euros por kilogramo. Este "mejor comportamiento" se ha debido a que su maduración más tardía le ha permitido sortear las inclemencias ambientales y ha disminuido así el porcentaje de fruto arrugado.

Distinto es el caso de la **manzanilla** y la **gordal**. La cotización de ambas, afectadas por los menores tamaños obtenidos, ha experimentado un **suave descenso del 3%**, en el caso de la primera, comercializada por **0,73 euros por kilogramo de media**; y del **4%**, en el de la **segunda**, con un valor de **0,62 euros por kilogramo**.

El mercado interior sube un 14%

En cuanto a la campaña de comercialización 2016/17, con **430.350 toneladas comercializadas**, fue un 3,4% superior al volumen comercializado en la campaña anterior. El ligero descenso de las exportaciones (-2%) se ve compensado con el **incremento del mercado interior** (un 14% respecto a la anterior campaña) y que alcanza el mayor volumen de las últimas campañas. Si se compara con la media de las campañas 2010-15, la comercialización se ha incrementado un 6,4%, empujada por el ascenso del 21% en el mercado interior y a pesar del descenso del 1,5% en las exportaciones andaluzas.

En el mercado interior la variedad más demandada es la **hojiblanca**, que con 71.770 toneladas representa el 42% de la aceituna comercializada en territorio nacional. Esta cantidad es un 2% superior a la comercializada el año anterior y la mayor de los últimos años, confirmando así la tendencia creciente. **Manzanilla** es la segunda variedad en orden de importancia; sus 66.940 toneladas representan el 39% de la aceituna entamada comercializada en el territorio nacional y ha incrementado su demanda un 24% en un año. La variedad **gordal**, cuya producción el pasado año también alcanzó los valores máximos de las últimas campañas, ha incrementado su comercialización un 57%, alcanzando 15.390 toneladas y representando el 9% de la aceituna entamada comercializada en territorio nacional.

España sigue liderando a nivel mundial la producción y la comercialización de la aceituna de mesa. En la campaña 2016/17, produjo el 71% de la aceituna de la UE, lo que representa el 21% de la producción mundial, y protagonizó el 29% de las exportaciones mundiales. **Andalucía**, que ese año produjo el 83% de la aceituna entamada española, **comercializó el 12% de toda la aceituna de mesa que se consumió en el mundo**.



www.altrac.es



**ALQUILER DE TRACTORES
SIN CONDUCTOR**

MÁS DE 150 TRACTORES

Juegue sobre seguro

ENTRE 60 Y 400 CV

10 CUBAS DE RIEGO

SERVICIO TALLER

GARANTÍA DE AVERÍAS Y MECÁNICA

REVISIÓN Y SEGURO VIGENTES

TLF: 625 444 139 / 666 369 895 info@altrac.es

NUEVA DELEGACIÓN EN SEVILLA. TLF: 609 914 027



Panorámica Finca "La Mata".

TodoIvivo revoluciona el sector del olivar obteniendo 72 nuevas variedades muy productivas

Éstas proceden de un ambicioso Programa de Mejora Genética que la empresa inició en 2007 en colaboración con la Universidad de Córdoba

Las 72 nuevas variedades han sido seleccionadas de las fases I y II de dicho Programa entre cientos de ellas, por ser más productivas que sus padres. Actualmente, se encuentran finalizando una última evaluación en campo. En breve, podrán estar disponibles para los agricultores



Raúl Aguayo.

Inicio del proyecto

Recuerdo que al principio, cuando desde TodoIvivo estábamos barajando la posibilidad de realizar un Programa de Mejora Genética con la Universidad de Córdoba, valoramos también si era mejor invertir nuestro tiempo en tratar de estudiar la cadena de ADN del olivo, para ver si, en un futuro, podíamos ser capaces de obtener una planta modificada genéticamente que fuese más productiva y resistente a una determinada plaga o enfermedad.

Sin embargo, pronto descartamos esta línea de trabajo porque, por una

parte, no sabíamos el tiempo que se podía tardar en obtener el genoma del olivo, y, por otra, existía un gran desconocimiento sobre los efectos de las plantas modificadas genéticamente y además era un tema que provocaba un gran rechazo en la opinión pública. Por ello nos convencimos de que debíamos intentar lograrlo, pero haciéndolo de una forma natural.

Así que finalmente, en 2007, una vez planteado el proyecto, acordamos iniciarlo. Para ello, en 2008, firmamos un convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba para iniciar y desarrollar un ambicioso Programa de Mejora Genética; en concreto, con el equipo de los profesores Diego Barranco, Luis Rallo y Concepción Muñoz, que eran reputados especialistas en la materia.

El objetivo era obtener nuevas variedades, más productivas y tolerantes a enfermedades, que, a su vez nos permitieran también obtener AOVes, con nuevos sabores y aromas

frutados, utilizando, para ello, un método natural como es la polinización en los cruzamientos. El compromiso que adquiriríamos era importante, muchos los años que conllevaba este programa, grande el desembolso que tendríamos que realizar y numeroso el tiempo que tendríamos que dedicarle. Y todo ello sin saber muy bien qué resultados obtendríamos. Pero mayor era la ilusión que teníamos por emprender y afrontar este proyecto.

FASE I: Primeros cruzamientos

Así que nos pusimos manos a la obra: nuestra primera e importante tarea fue seleccionar a los padres con los que íbamos a realizar los futuros cruzamientos. Para esta elección tuvimos en cuenta muchos factores: no solo elegimos aquellas variedades que destacaban por su alta productividad, precocidad o rendimiento graso, sino que también tuvimos presente aquellas que presentaban una alta tolerancia o resistencia a determinadas enfermedades o cuyos aceites destacaban por su calidad o apreciadas características organolépticas.

El siguiente paso fue decidir qué cruzamientos debíamos realizar entre ellos y no fue una tarea fácil. Buscábamos no solo que las nuevas variedades heredaran las mejores cualidades de sus padres, sino también potenciarlas en ellos. Sabíamos, por ejemplo, que cruzando variedades muy productivas podíamos obtener variedades más productivas aún. Pero la cosa no era tan sencilla porque también debíamos tener en cuenta otros factores, como, por ejemplo, su tolerancia a enfermedades. De ahí su complejidad.

Si, por ejemplo, veíamos que había alguna variedad que nos interesaba por sus cualidades agronómicas, pero mostraba sensibilidad a una determinada enfermedad, tratábamos de

cruzarla con otra también muy productiva pero que fuera resistente o tolerante a dicha enfermedad para tratar así de que alguno de sus descendientes heredara dicha cualidad, manteniendo o mejorando el resto de las fortalezas de los padres. Otro factor de decisión importante que tuvimos en cuenta en la elección de los cruzamientos era seleccionar también padres cuyos aceites destacaran por su calidad y características organolépticas. Nos ilusionaba y motivaba pensar que las nuevas variedades nos permitieran obtener diferenciados aceites, con nuevos sabores y aromas frutados, que ampliaran la actual carta de AOVes del mercado.

Una vez elegidos los cruzamientos había que proceder a realizarlos y obtener las nuevas plantas. Los cruzamientos se llevaron a cabo de forma natural, mediante polinización

dirigida, que consiste en tomar el polen del padre y con él embolsar la flor de la madre para garantizar que ésta quede fecundada con el polen de aquel. Las aceitunas resultantes son recolectadas, se les sustrae el hueso y se le fractura cuidadosamente la cáscara para extraer la semilla, la cual es plantada en una bandeja de alveolos hasta su germinación. A continuación, se trasladan a una cámara de crecimiento para iniciar su crianza. Posteriormente, las plántulas son trasplantadas a macetas y estimuladas en su crecimiento, mediante luz continua, fertirriego y temperatura adecuada, para así acortar su periodo de juvenilidad y alcanzar el tamaño y madurez necesaria. Cada planta nacida es una nueva variedad. Nosotros en esta primera fase del programa obtuvimos 1.345 variedades.



Centro de Investigación "El Calderito Alto".



Centro de Investigación "Cruz de los Huertos".





Montaje de una de las variedades obtenidas en el programa de Mejora Genética, la I-16.

1ª Evaluación en campo y preselección de 38 nuevas variedades

Pero esto solo era el principio. Ahora debíamos de llevarlas a campo y realizar su primera evaluación. Para ello tuvimos que ampliar nuestro Centro de Investigación de Pedro Abad comprando un terreno próximo al mismo, llamado “La Cruz de los Huertos”, donde en 2010 plantamos de forma individual las 1.345 nuevas variedades obtenidas en los cruzamientos. Durante 6 años las sometimos a una exhaustiva evaluación, estudiando, entre otros factores, su precocidad, productividad, resistencia a enfermedades, rendimiento graso y calidad de sus aceites. De todas ellas, tan solo preseleccionamos 38, las que demostraron superar a sus padres en productividad; el resto las eliminamos.

Actualmente, las 38 variedades preseleccionadas permanecen en esta parcela para seguir acumulando años de estudio (ocho a día de hoy). Los resultados que obtuvimos en esta primera evaluación fueron sorprendentes e ilusionantes, pues algunas de estas preselecciones tuvieron hasta 6 puntos más de rendimiento graso que sus padres. Entre ellas había unas que florecían y maduraban más temprano y otras que lo hacían más tarde, su tolerancia a enfermedades también era buena, como pudimos comprobar en un ensayo que realizamos en Pedro Abad donde plantamos en un suelo infectado con *Verticillium* las 38 preselecciones junto con otras variedades, entre las que se encontraba Picual. Esta variedad se vio afectada por este hongo hasta el punto de que, en dos años, no quedaba ninguna viva. Sin embargo, ninguna de las

38 preselecciones han mostrado a día de hoy signo alguno de afectación por *Verticillium*.

2ª Evaluación en campo

Tras estos resultados positivos, necesitábamos realizar una segunda evaluación en campo que nos confirmara, ahora de una forma masiva, los excelentes resultados logrados de forma individual en su primera evaluación. Para ello, procedimos a multiplicar las 38 preselecciones mediante propagación vegetativa. Ésta consiste en realizar una pequeña fragmentación de pequeñas ramitas a cada una de las nuevas plantas para, posteriormente, plantarlas en macetas y así obtener de forma natural hermanos gemelos. También era necesario disponer de un terreno lo suficientemente grande para albergar este ensayo, ya que buscábamos que los resultados obtenidos fuesen lo más fiables y significativos posibles. Como teníamos todas nuestras fincas ocupadas con otros ensayos, decidimos buscar y comprar una nueva finca para poder llevar a cabo este importante ensayo. La encontramos en una de las puertas de entrada a la campiña de Córdoba en Villafranca: “La Mata”, una finca de riego de 32 hectáreas.

Para esta segunda evaluación en campo realizamos un diseño con 9 bloques repetidos, formados cada uno con líneas completas de las 38 preselecciones, y una colección mundial de 19 variedades muy productivas, con las que también iban a ser comparadas (entre ellas sus padres). Realizamos su plantación en 2015 y, para sorpresa de todos, un año y diez

meses después, tuvimos que cosechar buena parte de las 38 preselecciones debido a la cantidad de aceituna que habían producido con esta temprana edad.

De momento los resultados que estamos obteniendo son muy buenos y la verdad es que nuestras expectativas no solo se están cumpliendo sino superando. Así que, de aquí a poco, cuando finalice esta segunda evaluación, aquellas que hayan superado con éxito este test, estarán disponibles para los agricultores. No obstante algunos clientes nos están solicitado probar en sus fincas estas 38 nuevas variedades que ya tenemos registradas y, de hecho, tenemos previsto plantárselas este nuevo año.

FASE II

Nuevos cruzamientos, 1ª evaluación en campo y preselección de 34 nuevas variedades

Paralelamente, en **2009, iniciamos una II Fase del Programa de Mejora Genética** en la que realizamos nuevos cruzamientos, de los que obtuvimos 543 nuevas variedades, las cuales plantamos y evaluamos de forma individual en la finca "Santa María". De ellas, preseleccionamos 34, que son las que superaron a sus padres en productividad y presentaron tolerancias o resistencias a determinadas enfermedades; el resto las eliminamos.

El siguiente paso, al igual que hicimos en la Fase I del Programa, era realizar una segunda evaluación en campo de forma masiva con las 34 variedades preseleccionadas, pero, en esta ocasión, decidimos incluir también en la evaluación las 38 variedades obtenidas en la fase I del Programa de Mejora, lo que sumaba 72 nuevas variedades, las cuales, a su vez, iban a ser comparadas con una mayor selección internacional de variedades. Decidimos también realizar esta evaluación no solo en riego sino en seco, para así conseguir una mayor cantidad de información que nos permitiera obtener mejores conclusiones.

En resumidas cuentas, debíamos evaluar, tanto en seco como en riego, un total de 102 variedades, de las cuales 72 procedían de nuestros Programas de Mejora I y II, y 30 correspondían a una selección internacional (España, Túnez, Marruecos, Argelia, Italia, Portugal y Francia) con las que queríamos compararlas.

Así que nos pusimos manos a la obra: multiplicamos la plantas de forma natural, mediante propagación vegetativa, a la vez que buscábamos y comprábamos dos nuevas fincas para realizar el ensayo. Una de ellas fue 'El Calderito Alto', con una superficie de 28,5 hectáreas y situada justo al lado del Centro de Investigación de Olivar en Seto de seco "Camarero/Calderito", donde plantamos este invierno en seco varios bloques con las 102 variedades. La otra finca fue "Las Hazuelas", de seco y riego y con una superficie de 37 hectáreas está situada próxima a la finca "La Mata". En "Las Hazuelas" terminamos de completar el ensayo de seco y realizamos otro igual solo que en riego. Para complementar este estudio tenemos previsto este próximo otoño plantar en Italia, en la 'zona cero' de la Xylella, las 102 variedades para comprobar su resistencia a esta bacteria.

FASE III

Próximos cruzamientos

Nuestro afán de mejora nos lleva a continuar con **una tercera Fase del Programa de Mejora Genética**, donde tenemos previsto realizar nuevos cruzamientos que nos permitan obtener en un futuro nuevas variedades también muy productivas, pero con unas especificaciones muy concretas, como, por ejemplo, una mayor capacidad para soportar situaciones climatológicas más extremas y/o resistencias a unas enfermedades concretas.

Conclusión

Llevar adelante este Programa ha significado cumplir un sueño e intentar luchar por hacerlo realidad. Es verdad que no es un camino fácil, que requiere de una buena dosis de ilusión, paciencia y de una gran determinación por llevarlo a buen fin. Son muchos los años que dura, los recursos humanos y las inversiones de capital que demanda y muchas las dificultades que hay que salvar en el camino, porque no todo son aciertos. También se cometen algunos errores y hay que aprender de ellos e intentar superarlos.

Recuerdo, por ejemplo, un pequeño error que cometimos en la codificación del etiquetado de algunas de las plantas propagadas en la segunda fase del Programa. Aquel incidente nos obligó a repetir el proceso: tuvimos que volver a propagar de nuevo esas plantas para asegurarnos de que procedían de unas preselecciones concretas, lo que nos retrasó nueve meses la puesta en marcha del Programa. Pero bueno todo error también provoca un aprendizaje y estamos convencidos de que todo este esfuerzo al final va a merecer la pena. De hecho, los resultados que estamos logrando están superando nuestras propias expectativas con el Programa y esperamos que un plazo muy corto de tiempo puedan también beneficiarse de él tanto los agricultores como los consumidores.

Centro de Investigación "Las Hazuelas".



La CHG aprueba un desembalse de 1.100 hm³ para la campaña de riego

El pleno de la Comisión de Desembalse de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir ha aprobado un desembalse de **1.100 hectómetros cúbicos para el riego de los cultivos del Sistema de Regulación General durante la presente campaña, que finalizará el próximo 30 de septiembre.**



La presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha apelado a la necesidad de hacer un buen uso del agua, recordando la crítica situación que atravesaban las reservas antes del mes de febrero, cuando empezaron las precipitaciones de manera intensa en la Península. De hecho, la dotación prevista en la última Comisión de Desembalse, celebrada el 26 de febrero, era de 600 hectómetros cúbicos, cantidad que casi se ha duplicado gracias fundamentalmente a dichas precipitaciones, que permitieron que el Sistema de Regulación General pasara en dos meses del 24,7%, en estado de emergencia, al 57,94% en estado de prealerta.

Con respecto a las dotaciones, se ha aprobado en la cabecera de las grandes zonas regables, o en el punto de captación de las concesiones individuales, un límite de 5.000 metros cúbicos por hectárea, o el máximo establecido en la concesión de cada aprovechamiento si esta fuera inferior a este valor. **El volumen a desembalsar y las dotaciones consideradas se comenzarán a contabilizar desde el pasado 1 de mayo. La campaña de riego se cerrará el día 30 de septiembre.**

Para favorecer el riego de la zona arrocera se adaptará el mismo sistema de suministro de los últimos años, consistente en que **la zona arrocera de la margen izquierda del Guadalquivir, en lugar de realizar su toma en el río, lo haga directamente del Canal del Bajo Guadalquivir y otros cauces suministrados por agua regulada a través de conducciones directas.** Así, el volumen a suministrar será de **360 Hm³, con un caudal medio de 3,5 m³ /s.** Este volumen se contabilizará desde el inicio de llenado de las tablas, siempre que se requiera para ello de la realización de desembalses para alcanzar el caudal medio previsto por la Presa de Alcalá de 27 m³/seg.

En este sentido, el presidente del Organismo de cuenca ha precisado que en el caso de producirse situaciones críticas de concentración salina en el estuario durante la presente campaña de riego, el Comité Permanente de la Comisión de Desembalse se reunirá para adoptar las medidas que se consideren más adecuadas con el fin de corregir cualquier situación anómala.

Riegos extraordinarios

La Comisión de Desembalse ha aprobado autorizar de forma excepcional como riegos extraordinarios 45 hm³ para superficies de

ASAJA INFORMA

regadío en precario a aquellas explotaciones agrícolas que cuenten con infraestructuras de riego que lo permitan.

Debido al estado actual de los embalses las dotaciones serán inferiores a las autorizadas en años anteriores en consonancia con la reducción general (Olivar: 1.350 m³/ha, Arroz: 10.000 m³/ha y para el resto de los cultivos en función del tipo de cultivo con un máximo de 3.500 m³/ha).

Se acuerda autorizar el riego extraordinario del arroz para aquellas explotaciones agrícolas sujetas al acuerdo de regularización del sector arrocero. El volumen de estas autorizaciones se considera incluido dentro del volumen previsto para el riego del arroz (360 hm³) y su utilización seguirá los mismos criterios.

El pleno de la Comisión de Desembalse ha acordado autorizar 18 hm³ de agua para los riegos de apoyo del olivar, con una dotación de 1.000 m³/ha.

Otros sistemas de regulación

En todos los sistemas de explotación cuya situación actual haya propiciado autorizar una dotación máxima inferior a la de años anteriores, el Servicio de Explotación llevará a cabo un seguimiento de la evolución de los recursos almacenados a lo largo de la campaña, de forma que, si procediera, se lo comunicaría al Comité Permanente de esta Comisión de Desembalse para que estudie la posibilidad de incrementar la dotación asignada. La dotación para otros sistemas son los siguientes:

- Para Sierra Boyera, se ha acordado una dotación de 2.000 m³/ha.
- Para Rumblar, Bembézar-Retortillo y Viar, se ha acordado una dotación de 5.500 m³/ha.
- Para Guadalmellato, se ha acordado una dotación de 6.000 m³/ha.
- Por último, y con respecto al Trasvase Negratín-Almanzora, la Comisión de Desembalse autorizó un volumen máximo anual trasvasable de 50 hm³ de acuerdo con lo establecido en la Ley del Trasvase. A este volumen se añadirá el consumo de la Comunidad de Regantes de Vega Campo Baza, que no podrá superar los 2,7 hm³ de acuerdo con su título concesional.





Llamamiento a los consumidores

No permitas que te den gato por liebre

ASAJA-Sevilla recomienda a los consumidores que compren patata nueva de Sevilla y rechacen la patata vieja francesa

En la provincia de Sevilla se siembran anualmente unas **4.000 hectáreas de patata**, cuya recolección temprana permite que, a lo largo del mes de mayo, los agricultores sevillanos pongan en el mercado más de **160.000 toneladas de patata nueva**, en unas condiciones inmejorables, cuando aún faltan varios meses para que en el resto de Europa dispongan de patata nueva.

Sin embargo, con frecuencia esta patata de calidad extra viaja a Francia y otros países de Europa que nos envían de vuelta su patata vieja de conservación, que lleva más de ocho meses en cámara.

En la presente campaña **ASAJA-Sevilla**, que ya lleva varios años denunciando estas prácticas, **con el apoyo de la Diputación de Sevilla, está haciendo un esfuerzo especial para concienciar a los ciudadanos y a los puntos de venta**, para promocionar el consumo de la patata nueva de Sevilla en la propia provincia y en el resto de Andalucía, para difundir las cualidades saludables y organolépticas de la patata nueva y, sobre todo, para que la sociedad aprenda a distinguir ésta de la vieja.

El presidente de ASAJA-Sevilla, **Ricardo Serra**, participe activo en esta campaña, explica que "la confusión viene dada porque, en la mayoría de ocasiones, las grandes superficies ponen a la venta la **patata vieja** con la denominación de "**patata lavada**" o "**de conservación**", pero no es más que un eufemismo". Tal como aclara el presidente de ASAJA-Sevilla "lavan y cepillan la patata vieja para que tenga mejor aspecto y una piel limpia y brillante, pero que sigue siendo totalmente diferente a comprar una patata nueva de proximidad recién recolectada en la Vega del Guadalquivir".

"Desde ASAJA-Sevilla **pedimos que no se le dé gato por liebre al consumidor** en los supermercados, es un fraude que etiqueten patata vieja como patata lavada o de conservación, incluso poniendo que su origen es español, están llevando a equívoco a los compradores", insiste Ricardo Serra.

Patata vieja o patata nueva

Las diferencias entre ambas son muchas, tanto a nivel nutricional como organoléptico: las patatas nuevas tienen una piel más fina y dorada, su carne es más blanca y su composición más acuosa, además de que tienen más vita-

mina C y no se reblandecen cuando se fríen. Una de las primeras cosas que se notan al cocinar es que la patata vieja se queda oscura y blanda al freírse, no como la patata nueva, que queda blanca y crujiente.

Y es que, al llevar tantos meses en cámaras a baja temperatura, el almidón natural de la patata vieja se ha degradado en azúcares, lo que hace que se oscurezca con facilidad, además de perder muchas de las propiedades saludables propias de este tubérculo.

Además, ASAJA-Sevilla pone de manifiesto que esta práctica no es sostenible, puesto que **no tiene sentido que camiones repletos de patata nueva viajen hasta Francia y vuelvan cargados con patata vieja a Sevilla**.

Por todo ello, desde ASAJA-Sevilla pedimos a los consumidores que no caigan en la trampa y que elijan siempre patata nueva en el lineal del supermercado y no la denominada patata lavada o de conservación. Debemos concienciarlos de que es mejor comprar productos de proximidad, entre ellos la excelente patata nueva que se cultiva en nuestros campos y no la que viene de Francia tras meses en una cámara frigorífica.

Sevilla, primera productora de patata nueva de España

Según datos del Ministerio de Agricultura hay 4.176 hectáreas de este cultivo en Sevilla y la producción de 2017 fue de unas 161.539 toneladas. Sevilla es la principal provincia productora de España. La mayoría de esta patata está destinada a la exportación, con lo que la patata nueva sevillana va a los mercados europeos, mientras que las grandes cadenas de distribución españolas sacan al mercado patata lavada o de conservación o, lo que es lo mismo, patata vieja francesa que ha estado durante ocho meses en cámaras frigoríficas y que ha perdido gran parte de sus propiedades.



Consigue ahora con Agrodiesel e+10
carburante GRATIS
para tu trabajo... y para tu coche



Repsol Agrodiesel e+10 es el único gasóleo recomendado por los principales fabricantes de maquinaria agrícola y además, ahora trae **fantásticos premios:**

■ **1.000€ en gasóleo**

para llenar el depósito de tu instalación agrícola.

■ **100€ en carburante**

y muchos premios más para llenar el depósito de tu coche.

Haz tu pedido a tu
**Distribuidor Comercial
de Gasóleos Repsol
de Sevilla**

REPSOL DIRECTO ALCALA • ALCALÁ DE GUADAÍRA • 901300901
ASTIGI IBERICA S.L. • ÉCIJA • 955905158
HEREDEROS DE MANUEL ALEJO S.L. (PETROALGAL) • EL PEDROSO • 678717939
CANTERO Y GARCÍA S.C. • GUADALCANAL • 637409954
REPSOL DIRECTO PALACIOS • LOS PALACIOS • 901300901
RED DE ESTACIÓN DE SERVICIO LAS VEGAS S.L. • OSUNA • 656977816
INSTALACIONES PETROLIFERAS DE CALID • PUERTO SERRANO • 679198340
HOGARGAS S.A. • SEVILLA • 674240800



Único carburante recomendado por:





GANADERÍA

El Parlamento Europeo pide más apoyo para los sectores ovino y caprino

Ha propuesto la creación de una ayuda específica que recompense su importante contribución medioambiental

El Parlamento Europeo se ha pronunciado a favor de reforzar el apoyo de la Unión Europea a los sectores ovino y caprino, con el fin de frenar el abandono de las producciones, y en particular ha propuesto la creación de una ayuda específica que recompense su importante contribución medioambiental.

La introducción de esa nueva ayuda es una de las principales medidas incluidas en un informe elaborado por la eurodiputada riojana del PP **Esther Herranz** y que fue aprobado el pasado 3 de mayo por amplia mayoría por el Pleno del Parlamento Europeo.

Dificultades de los productores

El Parlamento destaca las dificultades por las que atraviesan los productores, que cuentan con el nivel de rentabilidad más bajo dentro de los sectores ganaderos como consecuencia, en gran medida, de los costes que tienen que asumir y de la fuerte caída del consumo de carne, que se ha reducido a casi la mitad en los últimos años, lo que está dando lugar a un elevado grado de abandono.

“Los sectores ovino y caprino realizan una importantísima labor medioambiental, especialmente en su modalidad extensiva, en lo que respecta principalmente a la preservación de la biodiversidad de muchas regiones europeas, además de contribuir al mantenimiento del empleo en el mundo rural”, destacó Herranz durante el debate previo a la votación del informe.

El texto de la resolución destaca que la ganadería ovina y caprina dedicada al pastoreo “está presente en el 70 % de las zonas con desventajas geográficas, incluidas las regiones aisladas y de acceso relativamente difícil, y contribuye al mantenimiento del paisaje, a la defensa de la biodiversidad (incluidas las razas autóctonas locales) y a la lucha contra la erosión, la acumulación indeseada de biomasa, los daños en diques, las avalanchas y los incendios forestales”.

Mejorar la comercialización

El Parlamento Europeo también aboga en este informe a favor de buscar maneras de mejorar la comercialización de los productos del



ovino y del caprino mediante la promoción de su consumo, en particular entre el segmento de población más joven, y la introducción de nuevas formas de presentación de los productos, con cortes más adaptados a los hábitos de consumo.

En el informe también se pide que se revisen algunos elementos de la Directiva Habitats de la UE para “controlar y gestionar la proliferación de lobos y otros depredadores que ha sido observada en muchas zonas de pastoreo europeas” y que está provocando crecientes pérdidas a los ganaderos del sector ovino y caprino, explicó la eurodiputada riojana. El informe de Herranz se refiere, por otra parte, al impacto de las negociaciones comerciales entre la UE y países no miembros y pide que estos sectores se consideren como “sensibles” a la hora de suscribir acuerdos económicos. “Esta demanda cobra especial relevancia de cara a las negociaciones que están actualmente produciéndose con Australia y Nueva Zelanda”, dijo la eurodiputada.

Asimismo, en el informe aprobado se defiende que se mejore el poder de negociación de los productores en la cadena alimentaria, aplicando al ovino y al caprino un régimen de relaciones contractuales similar al que ya existe en otros sectores agrícolas y ganaderos de la UE.

“En términos globales este informe es muy positivo para el sector y traslada un mensaje fuerte de apoyo a los ganaderos”, resumió la eurodiputada riojana.



GANADERÍA

Interovic inicia una nueva campaña de promoción de la carne de cordero

Tras finalizar el pasado febrero el primer programa europeo de promoción para fomentar el **consumo de carne de lechal y cordero en España**, la UE ha dado luz verde a la continuación del trabajo desempeñado por Interovic -Interprofesional del ovino y el caprino- con una **nueva campaña**, esta vez multipaís, que tendrá lugar en **España y en Hungría**, y contará con una importante novedad, impulsar una de las fortalezas del sector: su **carácter sostenible**.

Con el lema "**Campaña europea de promoción de la carne de cordero y cabrito en España y Hungría**", el programa será gestionado por la Interprofesional Interovic y su homóloga húngara, JKTTSZ, en los mercados interiores de ambos países comunitarios.

Según asegura la UE en su documento de aprobación del citado programa, "**España tiene un potencial de crecimiento del consumo en su mercado interior**-tras 15 años de descensos- gracias a la campaña de comunicación que acaba de finalizar y con una clara tendencia positiva".

Respecto de **Hungría**, indica también que "cuenta con un **gran potencial de crecimiento**, ya que es uno de los pocos países de la

UE que ha experimentado un incremento en la producción de carne de ovino, lo que es una excepción en comparación con el rendimiento global de los productores de ovino comunitarios".

Carácter sostenible, origen natural y sabor diferenciado

Un pilar fundamental de este nuevo programa de promoción se sustenta en la puesta en valor todos los **beneficios** que tiene este **sector ganadero extensivo** y, por tanto, su carácter **sostenible, origen natural y sabor diferenciado**.

En el ámbito de la **comercialización** el reto es, además, aumentar la presencia de los **nuevos cortes** -los principales protagonistas de la pasada campaña- que están permitiendo desestacionalizar el consumo y convertir esta carne en cotidiana, con mayor presencia en la cesta diaria de la compra y canal Horeca.

La campaña se desarrollará **de mayo de 2018 a diciembre de 2020** con un presupuesto de 6.825.000 euros. Cada año se invertirán **2,7 millones de euros** aproximadamente (dos millones en España y el resto en Hungría).

El FEGA fija los importes definitivos de la ayuda asociada para explotaciones de vacuno de cebo

El Fondo Español de Garantía Agraria ha fijado los importes **definitivos** de la **ayuda asociada** para las explotaciones de **vacuno de cebo**, cuyo objetivo es **garantizar la viabilidad económica** de estas explotaciones.

Para el sub-régimen de ayuda para los **terneros cebados en la misma explotación de nacimiento en la región España Peninsular** hay un límite presupuestario asignado para la campaña 2017 de **12.397.857 €**, a

repartir entre **396.379 animales con derecho a pago (19.275 en Andalucía)**, estableciéndose por ello un **importe unitario definitivo de 31,277784 €/animal**.

Para el sub-régimen de ayuda para los **terneros cebados que proceden de otra explotación** en la región España Peninsular hay un límite presupuestario asignado para la campaña 2017 de **25.906.520 €**, a repartir entre **1.523.293 animales con derecho a pago (24.826 en Andalucía)**,

estableciéndose un **importe unitario definitivo de 17,006918 €/animal**.

Este importe unitario definitivo se aplica, tanto a los pagos pendientes como a los pagos complementarios a los ya realizados con el importe unitario provisional. Por tanto, con este importe definitivo, ya es posible proceder al pago del 100% del importe total a abonar por el citado régimen de ayuda.



TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA



El proyecto Smart AG Services mejorará la competitividad de las explotaciones al reducir los costes y el impacto ambiental

ASAJA-Sevilla colabora en este proyecto de agricultura de precisión con los grupos de Desarrollo Rural Campiña-Alcores y Gran Vega Sevilla, las universidades de Sevilla y Córdoba, y con la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA)

El Grupo Operativo **Smart AG Services** desarrolla un proyecto de **innovación** para crear un servicio avanzado de **agricultura de precisión** destinado a la **gestión eficiente del riego** y la **fertilización de los cultivos** en función de las **condiciones atmosféricas** y el **estado del suelo y el cultivo**. Su implantación permitirá **ahorrar** alrededor de un **15 por ciento en agua de riego y fertilizantes** y **disminuirá hasta en un 20 por ciento los costes**.

El consorcio Smart AG Services, en el que está integrada ASAJA-Sevilla, cuenta con la financiación de la Consejería de Agricultura con cargo a los fondos para la creación y funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

El consorcio, impulsado por los grupos de Desarrollo Rural **Campiña-Los Alcores** y **Gran Vega de Sevilla**, cuenta además de con ASAJA-Sevilla con la colaboración de las universidades de Sevilla y Córdoba, y con la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA). De esta forma, aglutina asociaciones de carácter agroalimentario, sector privado y sector investigador y tecnológico.

La gestión eficiente del agua y de los fertilizantes son elementos fundamentales para una agricultura moderna, sostenible y comprometida con el mantenimiento del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.

Para utilizar mejor los recursos hídricos en el regadío y usar los fertilizantes de forma que puedan ser mejor aprovechados por los cultivos, minimizando las pérdidas, **la agricultura del futuro debe aprovechar las nuevas tecnologías del presente para ser más competitiva en un mercado cada vez más volátil y globalizado**, pero sobre todo, para poder utilizar los recursos de una manera más eficiente, más racional y efectiva, y por tanto, más económica.



Los responsables del Grupo Operativo Smart AG Services en una de las reuniones de coordinación.

TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA



Servicio Avanzado Agrícola de Precisión

El proyecto pretende la integración de diferentes tecnologías, de modo que el agricultor pueda tener suficiente información en tiempo real sobre las condiciones de la campaña agrícola (pluviometría, temperatura, riego, su influencia en el terreno, el estado vegetativo de los cultivos...) de modo que, mediante el análisis de los datos y un servicio especializado basado en las técnicas de agricultura de precisión, pueda tomar las mejores decisiones agronómicas.

Con la colaboración de las entidades asociativas agrarias, en la posterior implantación del sistema inteligente, el proyecto piloto puede suponer un interesante ahorro de costes en las explotaciones, ofreciendo una potencial mejora medioambiental respecto a las prácticas actuales.

La capacidad de recoger los datos -mediante sensores situados en el propio terreno, dentro de la explotación agrícola-, así como su transferencia directa y automática a sistemas de almacenamiento de información, son dos de las claves sobre las que trabaja el proyecto.

Los datos se cosechan, literalmente, mediante sensores inalámbricos en el mismo momento en que se generan, sin exigir la presencia física de especialistas, y una vez recogidos por el sistema, son procesados mediante potentes programas inteligentes, de modo que puedan convertirse en información susceptible de ser aprovechada para la mejor toma de decisiones.

La capacidad de trabajar con miles de datos, de relacionarlos y de discernir el momento adecuado o las dosis más convenientes al cultivo, ya sea de riego o de fertilizantes, es otra de las bondades que aporta las nuevas tecnologías a este proyecto, y que permitirá por tanto facilitar la toma de decisiones más eficaces y económicas al agricultor.

Divulgación entre los agricultores

Además, el carácter innovador de este tipo de herramientas, hace necesaria la realización de actividades formativas, informativas y de difusión de su uso, lo que exige la unión o agrupación de agricultores y explotaciones con objeto de abaratar su coste y hacer que llegue al mayor número de beneficiarios.

Las nuevas tecnologías suponen, en ocasiones, la necesidad de realizar inversiones que pueden quedarse obsoletas antes de que lleguen a rentabilizarse, o bien ser en otros casos demasiado costosas para que una sola explotación de pequeño o mediano tamaño pueda costearla directamente.

En esta tesitura, el proyecto piloto se pone en marcha con vocación de implantación comercial, para ser usado en entidades asociativas, con técnicos especializados que asesoren sobre el uso del sistema experto a un gran número de agricultores y facilitarles así el acceso a los resultados y las herramientas generadas por el Grupo Operativo **Smart Ag Services**.

Dentro del Grupo Operativo de Innovación, ASAJA-Sevilla será la responsable de transmitir los avances del proyecto, informar de los resultados de las diferentes fases, impartir la formación necesaria a técnicos y agricultores, así como desarrollar un entorno informativo dinámico dentro de la propia web de ASAJA.

En concreto, se realizarán diferentes seminarios en el territorio del proyecto. A lo largo de todo el periodo de ejecución del programa, se ha dispuesto de un servicio de atención telefónica permanente en nuestras oficinas para que aquellos agricultores interesados puedan resolver cualquier cuestión relacionada con el proyecto.



TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

Curso del Proyecto LIFE Climagri

Manejo optimizado de los recursos suelo y agua en la agricultura



climagri 

Los pasados días 4 y 5 de abril, en el marco del proyecto LIFE Climagri, ASAJA-Sevilla organizó en el Centro Guadimar y en la finca demostrativa de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes (ETSIAM) de la Universidad de Córdoba, un **curso formativo sobre manejo optimizado del suelo y del agua en la agricultura**.

El curso tuvo un carácter marcadamente práctico y sirvió para profundizar y actualizar los conocimientos de los participantes sobre cuestiones tales como fertilización, riego, maquinaria agrícola, técnicas de manejo de suelo y agricultura de precisión.

Para ello, **Antonio Holgado**, ingeniero agrónomo y responsable técnico de la Federación Europea de Agricultura de Conservación (ECAAF), abordó la importancia de los recursos suelo y agua como base de los sistemas productivos agrarios. **Óscar Veroz**, ingeniero agrónomo y coordinador técnico proyecto LIFE Climagri en la Asociación Europea de Agricultura de Conservación. Suelos Vivos (AEAC.SV), explicó las distintas medidas para la conservación del suelo y el agua y cómo la Agricultura de Conservación es una herramienta fundamental para mitigar el cambio climático.

Por su parte, el investigador y coordinador del Área "Agricultura y Medio Ambiente" del IFAPA, **Ignacio Jesús Lorite**, disertó sobre la

mejora de la sostenibilidad de los sistemas de riego y las distintas estrategias de adaptación al cambio climático, mientras que **Francisco Márquez**, ingeniero agrónomo y director técnico de la finca Rabanales de la Universidad de Córdoba, centró sus explicaciones en los aspectos técnicos, económicos y medioambientales de la agricultura de precisión.

La visita a la finca Rabanales de la Universidad de Córdoba contó con la participación del profesor titular de la ETSIAM, **Gregorio L. Blanco**, quien explicó a los asistentes la normativa sobre uso sostenible de fitosanitarios, incluyendo ejemplos prácticos de Inspección Técnica de Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios (ITEAF). Asimismo, se mostró a los alumnos distintos prototipos los últimos avances tecnológicos, así como desarrollo de maquinaria e implementos empleados en recolección de cultivos permanentes.

Asimismo, el director de la finca tuvo oportunidad de hacer una explicación guiada de las distintas parcelas implantadas en el marco del proyecto LIFE Climagri con manejo de siembra directa.

Al final del curso los participantes realizaron una evaluación altamente satisfactoria del mismo, mostrando su interés en la organización de futuras iniciativas con carácter eminentemente práctico.



Participantes en el Curso sobre manejo optimizado del suelo y del agua en la agricultura que organizó ASAJA-Sevilla dentro del Proyecto LIFE Climagri.



TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

Bruselas acoge la presentación de los resultados 2017 de “The Good Growth Plan”

Un buen plan de crecimiento para garantizar un futuro sostenible

syngenta

the
good
growth
plan

Bruselas acogió el pasado 26 de marzo la presentación de los resultados del tercer año de desarrollo de “The Good Growth Plan”, un proyecto mundial de Syngenta que implementa los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por la ONU para 2030.

El análisis de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) realizado en las explotaciones de referencia muestra una reducción del 14% en emisiones de GEI por unidad producida desde 2014.

The Good Growth Plan, un proyecto con seis compromisos para apoyar el crecimiento sostenible de la producción agrícola y el desarrollo de las comunidades rurales, cuenta con ambiciosos objetivos para 2020. Para lograr dichos fines, los agricultores están trabajando con los expertos de Syngenta para compartir su conocimiento y probar nuevas soluciones en más de 1.400 explotaciones agrícolas de referencia, para 22 cultivos en 41 países diferentes.

ASAJA-Sevilla participó en la presentación de estos resultados y estuvo representada en este evento por **Antonio Caro** y **José Fernando Robles**, quienes tuvieron ocasión de compartir con los asistentes al encuentro los resultados del proyecto en la provincia de Sevilla, que ha permitido la participación en esta iniciativa internacional de más de dos centenares de agricultores andaluces.

En 2017, las explotaciones agrícolas de referencia mostraron un crecimiento medio del 10,9% en productividad por hectárea, con respecto a los valores iniciales de 2014.



Miembros de ASAJA que participaron en la presentación del Plan de Syngenta para garantizar un futuro sostenible.

Al mejorar la productividad de los cultivos por hectárea la mayoría de las explotaciones agrícolas ha conseguido utilizar los fitosanitarios, los fertilizantes y otros productos de manera más eficaz en 2017.

La eficacia de los fitosanitarios (midiendo la cantidad aplicada por kilogramo de cultivo producido) ha mejorado en un 14,2% desde 2014 en las explotaciones de referencia, lo que supone una mejora casi tres veces mayor si la comparamos con las explotaciones agrícolas modelo.





NUESTRO CAMPO

El Parque Natural Sierra Norte de Sevilla entrega los premios "Paisaje de la Dehesa"

Los galardonados han sido la Sociedad Micológica Sierra Norte, el Ayuntamiento de Alanís, la cooperativa CorSevilla, el centro de naturaleza El Remolino y el periodista Emiliano Caro

El Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, de cuya Junta Rectora es miembro ASAJA-Sevilla, entregó el pasado 25 de abril los premios *Paisajes de la Dehesa*. En esta primera edición los premios han recaído en la **Sociedad Micológica Sierra Norte**, en la modalidad de "Biodiversidad"; en el **Ayuntamiento de Alanís**, en la modalidad de "Geodiversidad"; en **CorSevilla SCA** (asociada a ASAJA-Sevilla) y sus fundadores, en la modalidad de "Dehesa", y en el **Centro de Naturaleza El Remolino**, en la modalidad de "Emprendimiento sostenible".



Por su parte, el periodista **Emiliano Caro** recogió el premio especial "Paisaje de la Dehesa" en la categoría "Trayectoria Vital" por sus **30 años** al servicio de la **radiodifusión** en la Sierra Norte de Sevilla y sus trabajos periodísticos relacionados con el parque natural.

El acto de entrega de los galardones contó con la presencia del consejero de Medio Ambiente, **José Fiscal**, quien señaló que "la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla no premia y reconoce solo a una serie de asociaciones, personas o empresas de manera fortuita o caprichosa; sino que lo hace por su implicación y su activismo real con su entorno natural, por su contribución a la mejora de la vida dentro de los límites físicos del parque".

Asimismo, Fiscal recalcó que estos premios son "una **muestra de ejemplaridad**, ya que las aportaciones de los galardonados sirven de estímulo a otras personas, a otras entidades que tendrán su razón de ser en este espacio natural".

El mercado japonés reconoce la alta calidad de los aceites de oliva virgen extra de Oleoestepa

El jurado del Concurso Internacional Olive Japan 2018 falló el pasado 26 de abril reconociendo la calidad de los tres aceites presentados por Oleoestepa. Las dos referencias de la línea gourmet, *Estepa virgen* y *Oleoestepa ecológico*, han obtenido medalla de oro, mientras que el aceite de oliva virgen extra *Egregio* ha recibido una meritoria medalla de plata.

Olive Japan es la más importante competición del mercado de oriente, dándose una participación de más de 600 aceites de oliva virgen extra en esta séptima edición.



Con estos premios son cinco los años consecutivos en los que estas referencias han visto reconocida su alta calidad por la *Asociación de Sommelier de Aceite de Oliva de Japón*, responsable de la organización de este concurso internacional de calidad.

NUESTRO CAMPO



El aceite de oliva virgen extra 1881, de la SAT Santa Teresa de Osuna, uno de los ganadores de la World Olive Oil Exhibition

La nueva propuesta de la SAT Santa Teresa y de Lactalis, que promueven el consumo de queso y aceite de oliva de forma conjunta -Flor de Esgueva y AOVE 1881- ha obtenido el primer premio en la categoría de "Mejor Alimento Industrial elaborado con aceite de oliva como atmósfera de conservación o ingrediente principal"

El Aceite de Oliva Virgen Extra 1881 recibió el pasado 21 de marzo un galardón en la mayor feria del mundo dedicada en exclusiva al sector del aceite de oliva, la World Olive Oil Exhibition (WOOE), celebrada en el recinto ferial de IFEMA en Madrid.

El premio lo ha obtenido en la categoría de **"Mejor Alimento Industrial elaborado con aceite de oliva como atmósfera de conservación o ingrediente principal"**. Con esta categoría se premia a alimentos que empleen el aceite de oliva como medio de conservación o como ingrediente principal, y que son consumidos de forma independiente, sin adición de más alimentos. El primer premio ha sido para la nueva propuesta de la **SAT Santa Teresa** y de **Lactalis**, que promueven el consumo de queso y aceite de oliva de forma conjunta: Flor de Esgueva y AOVE 1881.

Aunque el Encuentro Mundial del Aceite de Oliva celebra ya su séptima edición, ha decidido reconocer la excelencia del sector oleícola a través de la creación, en esta nueva edición, de los **Galardones WOOE**, para destacar profesionales, empresas, proyectos y productos que, con sus acciones y propuestas, contribuyen a la **mejora y avance del sector oleícola**.

Los aceites de Goya España y Agrícola Roda, finalistas en los premios "Mario Solinas 2018"

El aceite de Goya España (empresa asociada a ASAJA-Sevilla), que se produce en Alcalá de Guadaíra, ha resultado finalista en la categoría de "verde medio" de los premios "Mario Solinas 2018". Mientras que en la categoría "maduro", el aceite de Agrícola Roda, de Oleostepa (cooperativa asociada a ASAJA-Sevilla), producido en La Roda de Andalucía, también ha resultado finalista.

Estos galardones, que valoran la calidad de los mejores aceites de oliva, son otorgados anualmente por el Consejo Oleícola Internacional. A la presente edición se han presentado un total de 189 aceites, provenientes de productores individuales, asociaciones de productores y empresas de envasado. El país con mayor número de AOVEs presentados ha sido España, con 97, seguido de Portugal (35), Túnez (16), Italia (15), Marruecos (12), Grecia (5), Turquía (4) y China (2), y Brasil, Croacia y Francia, estos tres últimos con una sola participación.

#alimentosdespaña

Arbequisur, de Oleostepa, finalista en el "Premio Alimentos de España"

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente concedió el pasado 23 de marzo el "Premio Alimentos de España Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra, campaña 2017-2018", en sus modalidades "Frutado Verde Amargo", "Frutado Verde Dulce" y "Frutado Maduro", unos galardones destinados a revalorizar los aceites de oliva virgen españoles de mayor calidad, y estimular a los productores a elaborar y comercializar estos aceites.

Arbequisur, S.C.A. (Aguadulce), de Oleostepa y asociada a ASAJA-Sevilla, ha quedado finalista en la modalidad "Frutado Maduro".



NUESTRO CAMPO

Reuniones informativas

ASAJA-Sevilla se reúne con los agricultores y ganaderos en Lebrija, Mairena del Alcor e Isla Mayor



Novedades PAC, Plan Renove, ITEAF y sequía, entre los asuntos a tratar

ASAJA-Sevilla se desplazó el pasado 22 de marzo a Isla Mayor, Lebrija y Mairena del Alcor para reunirse con los agricultores y ganaderos de estos municipios y de sus comarcas agrarias, una cita enmarcada en su agenda de **reuniones informativas 2018** por la que distintos técnicos de la organización continuarán llevando a los agricultores y ganaderos **información** de primera mano y **de interés para su actividad**.

En las reuniones se abordaron las modificaciones y novedades de la Normativa para la aplicación de la PAC en la presente campaña y se informó sobre la nueva reforma de la PAC y sobre el próximo presupuesto europeo.

Asimismo se informó sobre la devolución a los agricultores remolacheros por las antiguas cotizaciones a la producción mal calculadas (reunión de Lebrija), y sobre el problema de la Pudenta y su tratamiento en el cultivo del arroz (Isla Mayor).

También se abordó el nuevo Plan Renove de Maquinaria Agrícola y las novedades de las Inspecciones Técnicas de Maquinaria de los Equipos Fitosanitarios (ITEAF).

Por último, se informó sobre las actuaciones ante los robos en el campo y sobre la nueva Ley de Medidas urgentes contra la sequía (medidas para los agricultores).

Reuniones celebradas

Además de estas tres reuniones, ASAJA-Sevilla ha celebrado desde que comenzó el año, reuniones en **Herrera** (23 de enero), **Cazalla de la Sierra** (15 de febrero), **Aznalcázar, Huévar del Aljarafe y El Coronil** (20 de febrero) y **Estepa** (6 de marzo).

Desde nuestra página web www.asajasevilla.es, informaremos puntualmente de las próximas citas.

ASAJA-Sevilla ofrece las claves sobre la PAC en la XXVIII Asamblea General de APROVE

La Asociación Empresarial Andaluza de Protección Vegetal (APROVE) celebró el pasado 15 de marzo su XXVIII Asamblea General en Los Palacios y Villafranca.

Además de informar sobre sus presupuestos, las acciones llevadas a cabo y votar, puesto que era también una Asamblea de elecciones, APROVE organizó unas **conferencias técnicas**, que contaron con la participación de ASAJA-Sevilla.

En el encuentro, el coordinador de los Servicios técnicos de ASAJA-Sevilla, **Antonio Caro**, expuso las **novedades de la PAC** para el presente año e informó sobre cuáles pueden ser los **distintos escenarios** de la **reforma post 2020**, haciendo una especial incidencia en el uso de **fitosanitarios**.

La Asamblea de APROVE también contó con la intervención del coordinador de proyectos ambientales de ASAJA-Sevilla, **José Fernando Robles del Salto**, quien ofreció la ponencia "*Medio Ambiente y mitigación del cambio climático en la actividad agraria*".





NUESTRO CAMPO

Oleoestepa, primera Entidad Asociativa Prioritaria Agroalimentaria de Andalucía

Durante el acto de clausura de las 18ª Jornadas Técnicas del Aceite de Oliva Virgen Extra Oleoestepa, celebradas el 12 y 13 de abril en Estepa (Sevilla), el consejero de Agricultura, **Rodrigo Sánchez**, hizo entrega de la resolución por la que se reconoce a Oleoestepa como Entidad Asociativa Prioritaria Agroalimentaria de Andalucía (EAPA).

La cooperativa de segundo grado Oleoestepa se convierte así en la primera entidad a la que la Junta otorga la calificación de EAPA. Esta calificación permitirá a Oleoestepa, a sus cooperativas de base y a sus socios tener preferencia en las convocatorias de determinadas ayudas en concurrencia competitiva, como las destinadas a inversiones en transformación y comercialización, modernización de explotaciones, incorporación de jóvenes agricultores y primera participación en regímenes de calidad, así como la posibilidad de obtener un mayor porcentaje de subvención a la sociedad calificada como tal.

Durante su discurso de clausura, Sánchez Haro aplaudió este nuevo salto de Oleoestepa como "símbolo de una **producción de calidad, trazabilidad, manejo, sostenible y buena salud de unos olivos** que son **fuentes de riqueza y piedra angular de unos pueblos vivos**". Así lo demuestran, como destacó, los **más de 100 reconocimientos** recibidos por su aceite virgen extra a lo largo de la historia de la cooperativa.



Repuestos Iscar

Visite nuestra tienda online
www.repuestosiscar.es

ASIENTOS PARA TRACTOR



Embragues para todas las marcas de tractor. Consúltanos precio del que te interese.



LUNAS PARA CABINAS DE TRACTOR Y MAQUINARIA DE OBRA PÚBLICA

Pregunte
para diferentes
modelos



Servimos a toda España

Más información en www.repuestosiscar.es

Avda. San Miguel, 43 (Ctra. Iscar-Pedrajas) - 47420 ISCAR (Valladolid)

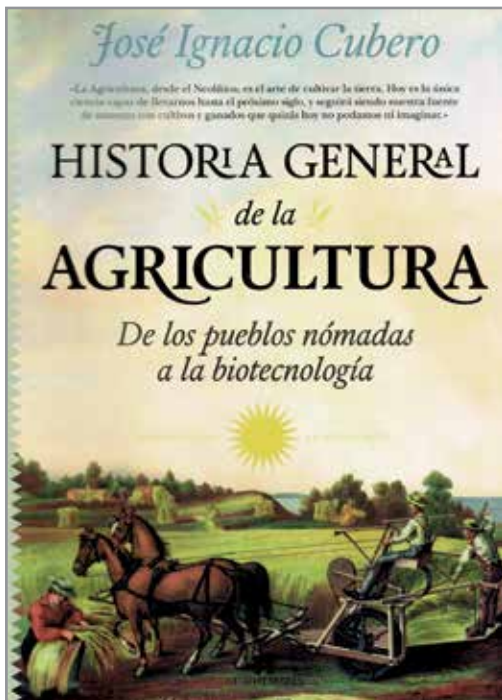
Tel. 983 62 02 79 - Móvil 615 358 626 - 608 752 182 - repuestosiscar@repuestosiscar.es



NUESTRO CAMPO

Historia General de la Agricultura: De los pueblos nómadas a la biotecnología

El catedrático emérito de la Universidad de Córdoba, José Ignacio Cubero, hace un recorrido universal: geográfico, técnico, cultural e histórico, desde los ecosistemas naturales y el sedentarismo, hasta la época postindustrial y la biotecnología, para arrojar luz sobre una de las disciplinas más importantes y olvidadas, la Historia de la Agricultura.



J. I. Cubero, catedrático emérito de la UCO y autor de Historia General de la Agricultura.

«La Agricultura, desde el Neolítico, es el arte de cultivar la tierra. Hoy es la única ciencia capaz de llevarnos hasta el próximo siglo, y seguirá siendo nuestra fuente de sustento con cultivos y ganados que quizás hoy no podamos ni imaginar.»

¿Por qué y cómo hemos llegado a ser agricultores? ¿Qué sucedió? ¿Fue capricho, necesidad o regalo de los dioses? ¿Y por qué se domesticaron unas especies y no otras? ¿Cómo se pudieron dominar y transformar las plantas silvestres y los animales salvajes? Historia General de la Agricultura une ciencia e historia en el fabuloso recorrido que realizó la humanidad: desde el Creciente Fértil hasta los climas extremos del Gobi o las fronteras de las nieves del norte; las épocas de bonanza, los grandes imperios, las guerras épicas en busca de mejores tierras, las expediciones que cambiaron el orbe, o los prodigios de la biotecnología.

En tan sólo diez mil años agrícolas la vida ha cambiado sobre la faz de la Tierra. La interacción entre pueblos se hizo más intensa a causa del aumento en población y la Historia se aceleró. No en vano a los primeros imperios se les llama «Imperios agrícolas», y agrícolas son los actuales, pues quien domina la producción de alimentos domina el mundo y, hasta ahora al menos, la única manera de producir alimentos es por medio de la Agricultura, con mayúscula, es decir, integrando el cultivo de plantas, la cría de animales y la transformación de los productos de ellos obtenidos.

«La Naturaleza ha sido pródiga y lo seguirá siendo, y la Agricultura seguirá siendo la fuente de sustento con nuevos cultivos y nuevos ganados terrestres y acuáticos.»

De forma rigurosa y con el carácter divulgativo y ameno que el profesor Cubero imprime a sus libros –inspirándose en las grandes obras clásicas– Historia General de la Agricultura hace un recorrido universal: geográfico, técnico, cultural e histórico, desde los ecosistemas naturales y el sedentarismo, hasta la época postindustrial y la biotecnología, para arrojar luz sobre una de las disciplinas más importantes y olvidadas, la Historia de la Agricultura.

Seguro de vida Asegasa

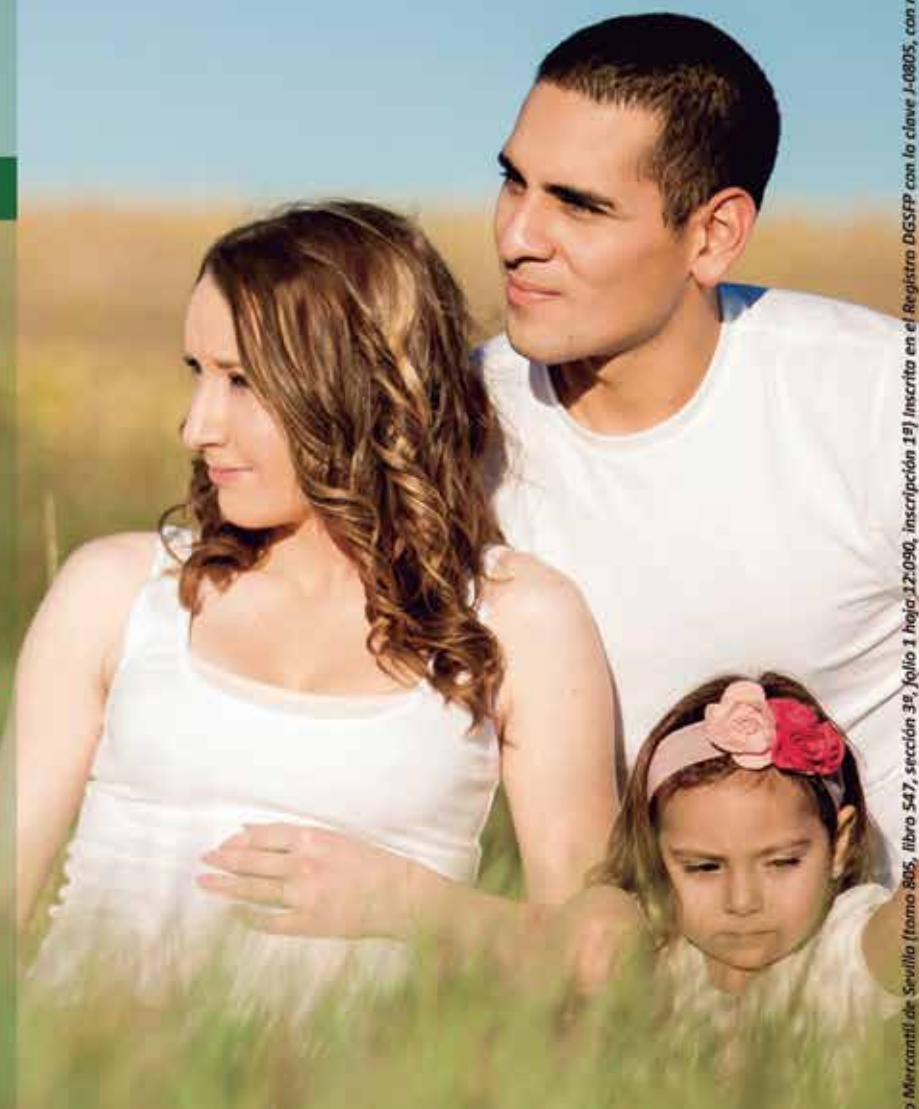
En Asegasa, tenemos mucho que ofrecerte

- ▶ **Capital mínimo de contratación de 100.000 €**
- ▶ **Cobertura de fallecimiento e invalidez permanente absoluta.**
- ▶ **Edad establecida para la contratación entre 18 y 64 años.**
- ▶ **Posibilidad de contratación doble o triple capital por accidente.**
- ▶ **Renovación automática hasta los 80 años de edad.**
- ▶ **Pago fraccionado sin recargo alguno.**
- ▶ **Abono de primas mediante domiciliación bancaria.**
- ▶ **Las primas se mantendrán estables mientras no cambie el tramo de edad.**

Disfruta de la tranquilidad de tu seguro de vida desde **0,50€/día**

Edad asegurado	Prima anual
18 a 40 años	186,69 €
41 a 50 años	228,98 €
51 a 56 años	466,85 €
57 años	511,93 €
58 años	546,41 €
59 años	593,76 €
60 años	660,47 €

Muestra de coste para capital asegurado por fallecimiento e invalidez de 100.000 €



Puedes estar tranquilo,
tenemos un seguro
perfecto para ti

- Automóvil y Moto
- Agrarios y Fincas
- Salud y Accidentes
- Hogar y Comunidades
- Vida
- Empresas y Comercios

- Ahorro, Pensiones e Inversión
- Asistencia en Viajes
- Autónomos y Profesionales
- Embarcaciones de recreo
- Caza y Pesca
- Responsabilidad Civil

¡Infórmate!

954 651 711

www.asegasa.com



FORMACIÓN

Aplicador de productos fitosanitarios (nivel cualificado) y bienestar animal en el transporte, próximos cursos de formación agraria

ASAJA-Sevilla celebrará en las próximas semanas tres nuevos cursos de formación agraria, correspondientes a su oferta formativa programada para el segundo trimestre del año.

Los dos primeros cursos que se celebrarán serán de **Aplicador de productos fitosanitarios nivel cualificado**. Tendrán lugar en Montellano, del **21 de mayo al 11 de junio**, y en **Huévar del Aljarafe** del **4 al 22 de junio**.

Ambos cursos serán en **horario de tarde**, constarán de **60 horas lectivas** y permitirán a los alumnos obtener el **carne oficial** de "Aplicador de productos fitosanitarios nivel cualificado", obligatorio según Decreto 161/2007 de la Junta de Andalucía para aquellas personas responsables de los tratamientos fitosanitarios en los que se utilicen estos productos.

Asimismo, el Departamento de Formación de ASAJA-Sevilla celebrará un nuevo curso de **Bienestar animal en el transporte**, que se impartirá del **4 al 8 de junio** en **Huévar del Aljarafe** y constará de **20 horas lectivas**.

Todos estos cursos son **BONIFICADOS**, dirigidos a trabajadores por cuenta ajena en activo de empresas en las que se desarrollen actividades agrarias y que dispongan de crédito para la formación de la Seguridad Social, si bien podrán participar también particulares que no reúnan los requisitos de bonificación.



Para más información (precios, temarios,...) consulta el apartado de formación de nuestra página www.asajasevilla.es, o ponte en contacto con nuestro Departamento de Formación (Miguel Montaña: 954651711 o miguel.montano@asajasevilla.es).

El Coronil

ASAJA-Sevilla celebra un nuevo curso de aplicador de fitosanitarios

Veinticinco alumnos están participando desde el pasado 2 de mayo en el curso "Aplicador de Productos fitosanitarios nivel cualificado" que el Departamento de formación agraria de ASAJA-Sevilla está celebrando en El Coronil.

Dicho curso cuenta con la colaboración de la Sociedad Cooperativa del Campo San Roque y del Instituto de Enseñanza Secundaria El Coronil,

que ha cedido un aula para el desarrollo del curso, con el objetivo de facilitar la formación de los trabajadores agrícolas.

Mediante este curso, que consta de 60 horas lectivas, los alumnos podrán obtener el carne oficial de "Aplicador de Productos fitosanitarios nivel cualificado", que es obligatorio según Decreto 161/2007 de la Junta de Andalucía para aquellas personas responsables de los tratamientos fitosanitarios en los que se utilicen estos productos.

COSECHA DESCUENTOS EXCLUSIVOS EN TUS SEGUROS.



Ahorra en tus seguros de negocio:

- Daños a maquinaria Agrícola: 50 €
- Explotaciones agrícolas: 70 €
- Comercios: 50 €

Ahorra en tus seguros personales:

- Coche: hasta 70 €
- Hogar: 30 €

Maquinaria
Explotaciones
Comercios



Coche

Hogar

Llama ahora al

954 651 711

952 702 697

o acércate a tu oficina

*Promoción válida para nuevas contrataciones (realizadas entre el 1 de febrero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018) de póliza de Auto (turistas o furgonetas de uso particular) con la modalidad de todo riesgo con franquicia con pago anual y con tomador, conductor y/o propietario con al menos 5 años de carné. Para la mecánica y demás condiciones, y promociones para otras modalidades/productos, consulta las bases en <http://colectivos.zurich.es/asegasa/promociones>. Importe máximo por tomador: 250 euros, con independencia de las pólizas contratadas/modalidad. No acumulable a otras promociones. ASEGASA, Comeduria de Seguros (Av. San Francisco Javier, 9 - planta 3.ª mod. 11) está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla (tomo 805, libro 547, sección 3.ª, folio 1, hoja 12.090, inscripción 1.ª). Inscrita en el Registro DGSFP con la clave J-0805, con CIF A-41155706. El corredor recomienda estos productos sobre la base del análisis objetivo previsto en la Ley de Mediación de seguros y reaseguros privados. ASEGASA, Comeduria de Seguros (Av. San Francisco Javier, 9 - planta 3.ª mod. 11) está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla (tomo 805, libro 547, sección 3.ª, folio 1, hoja 12.090, inscripción 1.ª). Inscrita en el Registro DGSFP con la clave J-0805, con CIF A-41155706. El corredor recomienda estos productos sobre la base del análisis objetivo previsto en la Ley de Mediación de seguros y reaseguros privados.



“Porque siento mi tierra”

“Nada más gratificante que trabajar
la tierra donde he nacido,
ahora puedo invertir en ella.”

“Soy del
SUR”

Ignacio 42 años, agricultor

Agrosur

soluciones de futuro para tu explotación

▲ 902 310 902 ▲ blogcrsur.es ▲ cajaruraldelsur.es